
**LA TORRE ISLÁMICA "CASA DEL
OBISPO", LORCA (MURCIA).
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
TRAMO II DE LA AUTOVÍA MURCIA-
PUERTO LUMBRERAS**

**Luis A. García Blánquez
Andrés Martínez Rodríguez
Consuelo Martínez Sánchez**

ENTREGADO: 1997

**LA TORRE ISLÁMICA “CASA DEL
OBISPO”, LORCA (MURCIA).
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
TRAMO II DE LA AUTOVÍA MURCIA-
PUERTO LUMBRERAS**

LUIS A. GARCÍA BLÁNQUEZ, ANDRÉS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CONSUELO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Resumen: El Estudio de Evaluación de Impacto Arqueológico realizado en el tramo II de la Autovía Murcia-Pto. Lumbreras, tuvo como consecuencia el hallazgo de diversos emplazamientos arqueológicos situados en el ámbito de la obra de construcción. Las medidas correctoras de este estudio, determinaron la excavación de la denominada Torre islámica “Casa del Obispo”. La investigación realizada aporta nue-

vos datos sobre la existencia de un sistema de torres, cuya función era demarcar el territorio y vigilar las principales vías de comunicación, en este periodo histórico. Asimismo, el estudio de materiales cerámicos, nos permite plantear la posible pervivencia hasta época almohade, de un tipo de anafrede fechado en los siglos X-XI.

En memoria de *Diego Ortigosa Fernández*.

1. INTRODUCCIÓN

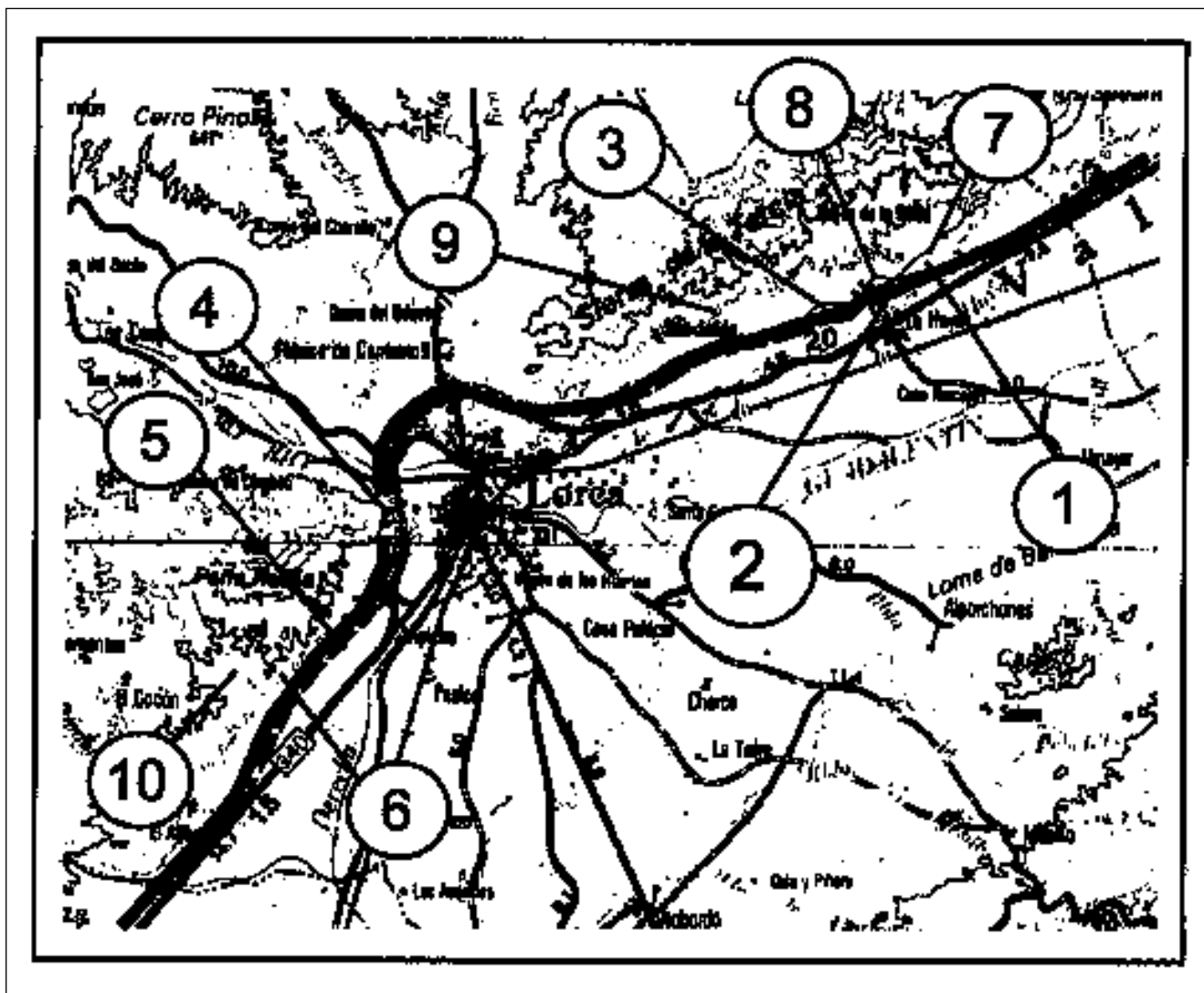
Con motivo de la adjudicación de las obras de la Autovía del Mediterráneo Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona (tramo de Alhama de Murcia-Puerto Lumbreras, P.K. 257,000 al 305,940), a la Unión Temporal de Empresas denominada ALPUL (Obrascon, Sacyr, Elsan y Sobrino) y ante el inminente comienzo de su construcción, se realizó, con carácter de urgencia, la prospección y estudio arqueológico, como complemento del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental general de dicha infraestructura.

El citado Proyecto, en su (TOMO XI,2), analiza los elementos que integran el Patrimonio Histórico-Arqueológico y presenta un catálogo de yacimientos arqueológicos en “estudio” y en «explotación» de la zona objeto de obra. Las conclusiones aportadas por el Análisis de Impactos, en general, no detectaba yacimientos arqueológicos que pudieran verse

afectados por el nuevo trazado, así como tampoco estimaba necesario llevar a cabo prospecciones previas al inicio de las obras, aunque sí realizar éstas con atención y precaución suficientes.

A pesar de ello, la Dirección General de Cultura consideró imprescindible la realización de la prospección arqueológica superficial del segmento de autovía ubicado en el término municipal de Lorca, dado el denso poblamiento que, desde la Prehistoria y a lo largo de los sucesivos estadios culturales, se registra en el corredor natural que conforma el valle del Guadalentín, especialmente en las estribaciones de las sierras de la Tercia y de la Torrecilla.

Por ello, los objetivos que se plantearon con el estudio que nos ocupa han sido: identificar las áreas o zonas arqueológicas que puedan interferir en el desarrollo del proyecto, es decir, describir, localizar y delimitar con exactitud, la superficie de dispersión de vestigios arqueológicos, tanto de aquellos sitios ya conocidos y catalogados en la Carta Arqueológica de Murcia, como de aquellos otros nuevos hallazgos;



Trazado de la Autovía en el Término de Lorca. Situación de los yacimientos arqueológicos.

analizar los posibles impactos y proponer, en caso necesario, las alternativas más adecuadas, para compatibilizar tanto la conservación del Patrimonio Cultural como el desarrollo del Proyecto de Obra.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.

EL MEDIO NATURAL

El segmento del trazado de autovía, objeto de nuestro análisis, se centra en el término municipal de Lorca (Plano 1). Dicho tramo, comienza en el K. 284 de la CN-340 (P.K. 22.900 del proyecto) con el desdoblamiento de la calzada actual hasta el K. 283 (P.K. 25.500), donde se desplaza hacia el N. por las estribaciones meridionales de la Sierra de la Tercia, a través de los parajes de Cañada de Mena, La Hoya,

Casa del Obispo, San Julián y Carralaca. Desde este último punto, se incorpora a la actual variante de Lorca, hasta alcanzar la ladera oriental del Castillo y cruzarlo, mediante la construcción de un nuevo túnel, hasta su vertiente occidental, retomando la variante nuevamente hasta P.K. 42.800. Aquí se desvía al W., por las laderas de la Sierra de la Torre-cilla, por el Cementerio de Lorca y el Polideportivo Municipal, a través de la Peña Rubia y La Torrecilla, hasta las Peñas de Béjar en el P.K. 47.500; donde continua en desdoblamiento hasta el final del término municipal en el P.K. 50.000 del proyecto.

El relieve de la comarca de Lorca está estructurado en cinco sectores bien diferenciados: las altas tierras septentrionales, las sierras de la costa, las llanuras costeras y la cuenca, donde se desarrolla nuestro estudio, conformada por el

reborde interior de la depresión prelitoral y la depresión prelitoral.

Enmarcadas por las alineaciones subbéticas septentrionales (sierras de Cambrón, Ponce y Madroño al Noreste de la comarca y macizo de la Culebrina al Oeste) se abre esta amplia cuenca de margas y arcillas del Mioceno y Plioceno, por la que discurre la red hidrográfica de cabecera del río Guadalentín. En el Sur, se encuentra limitada por una serie de elevaciones que forman el reborde interior de la depresión prelitoral. Lo constituye un anticlinal de filitas y dolomías perteneciente al Bético Alpujárride, formado la sierra de la Tercia, orientada en dirección SO-NE, con una longitud de 15 km. y una anchura de 3 km., oscilando sus altitudes entre 500 y 900 m. El anticlinal se hunde poco antes de alcanzar Lorca, para reaparecer en la sierra de Peñarrubia. El Guadalentín, penetra en la depresión prelitoral aprovechando el punto de mayor descenso del eje (GONZÁLEZ ORTIZ, 1980,310).

La depresión prelitoral, constituye el tramo más oriental de la depresión penibética. En la comarca de Lorca queda ubicado el sector occidental de esta fosa, por la que discurre el tramo alto del Guadalentín y la rambla de Biznaga, formando un extenso valle entre los límites de Almería y Totana, ambos puramente administrativos, ya que a un lado y a otro continua la depresión, rellena de materiales cuaternarios que descansan sobre el Neógeno (GONZÁLEZ ORTIZ, 1980,311). Esta llanura, por la presencia del Guadalentín y por sus condiciones para el cultivo, ha sido lugar preferente de asentamiento humano desde la antigüedad.

Los suelos son generalmente esqueléticos y desprovistos de materia orgánica, como consecuencia de las escasas precipitaciones, que suelen ser de carácter torrencial, y de la potencia de las radiaciones solares sobre una superficie desprovista de vegetación. En la depresión prelitoral son predominantes los suelos de vega pardo-caliza, de textura calizo-limo-arenosa, también escasos en materia orgánica y mal dotados en fósforo. Hacia Puerto Lumbreras, el suelo pierde el carácter de vega y pasa a pardo-calizo profundo (GONZÁLEZ ORTIZ, 1980,315).

El eje hidrográfico principal de la comarca es el río Guadalentín, que se configura en el pantano de Puentes por la confluencia de los ríos Vélez y Luchena. Desde el embalse de Puentes hasta su salida a la depresión por Lorca, el Guadalentín recorre 14 Km., recibiendo aportes esporádicos de siete ramblas (GONZÁLEZ ORTIZ, 1980,314).

El tramo superior de la red hidrográfica constituye una enorme cuenca de recepción en forma de abanico, semejante a la de un torrente, que desagua en la depresión, formando

un amplio cono de deyección sobre el que se ha instalado la huerta de Lorca. El sector Suroccidental de la comarca forma una cuenca endorreica, a la que van a morir las ramblas de Béjar y Nogalte. Cuando el caudal de desagüe alcanza un volumen suficiente, llega hasta el Guadalentín a través de la rambla de Biznaga (GONZÁLEZ ORTIZ, 1980,314).

La vegetación natural está fuertemente alterada en toda la comarca, en la que las grandes roturaciones de la segunda mitad del siglo XVIII, fueron decisivas para la degradación de las formaciones climáticas. En el valle del Guadalentín-Biznaga, sobre los suelos salinos destaca el predominio de los salicores y almajos, entre otras plantas salinas. En las áreas regadas, entre las tierras de cultivo, aparecen las choperas y alamedas (GONZÁLEZ ORTIZ, 1980,315).

3. EL CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO EN ÉPOCA ISLÁMICA DE LA COMARCA DEL ALTO GUADALENTÍN (LORCA)

La comarca del Alto Guadalentín no queda limitada estrictamente al corredor que comunica Levante con Andalucía, de ahí que hallamos puntualizado previamente el marco geográfico al que nos vamos a referir, al ser la zona por donde va a discurrir el tramo de la autovía en el término municipal de Lorca. El valle del Guadalentín comparte la misma importante secuencia histórica que el Sureste de la península Ibérica, fruto del sucesivo establecimiento y desarrollo de importantes culturas.

El desarrollo histórico de Lorca siempre ha estado condicionado por la geografía del valle del Guadalentín, importante ruta natural de paso desde la Prehistoria. Su utilización se verá potenciada con la romanización, al ser el paso interior entre Carthago-Nova y Baria y al discurrir por su territorio la Vía Augusta. Los musulmanes continuaron la explotación de las fértiles tierras al pie del infranqueable Cerro del Castillo, bastión de frontera con el Reino de Granada, que ha caracterizado la fisonomía de Lorca hasta la actualidad.

La Lorca islámica.

La comarca de Lorca entra en la órbita islámica con la firma del Pacto entre Abd al-Aziz y Teodomiro de Orihuela en el año 713, creándose la Cora de Tudmir como una unidad territorial que comprendía una amplia jurisdicción desde Alicante a Lorca.

A partir de este momento la ciudad de Lorca, antigua Eliocroca, y su comarca se fueron sucesivamente poblando

de árabes y bereberes, que eligieron para su emplazamiento lugares en alto de difícil acceso y pequeñas laderas que controlaran extensos territorios y las vías principales de comunicación. En la actualidad se han podido documentar algunos enclaves que ilustran este proceso de asentamiento: El Castellón y Las Murallas controlando el paso por el río Vélez, El Selvarejo estratégicamente emplazado en el curso alto del Luchena, El Castillico, El Calar y El Mingrano en la cabecera del río Turrilla, El Cerro de las Viñas en la comarca de Coy, Avilés y D.^a Inés, Peña María dominando el camino interior desde Granada y Ugéjar en el litoral. Estos asentamientos fueron algunos de los puntos que completaban el dominio de la comarca, ejercido directamente desde la madina de Lorca, residencia de los nuevos administradores y jefes militares.

Según el estado actual de la investigación, podemos pensar que los primeros grupos de musulmanes llegados a Lorca, se instalaron en la ciudad tardoantigua existente en el momento del Pacto de Teodomiro, fundamentalmente por que este enclave reunía las condiciones apreciadas en estos momentos, como era la disposición en alto de la ciudad al amparo de un estratégico cerro fortificado. Esta población, en palabras de al-Udrí (siglo XI), llegó a ser la capital de la Cora de Tudmir (CARMONA, 1990: 19).

Las ricas tierras de la vega del Guadalentín cercanas a la ciudad con unas cualidades excepcionales para la agricultura, al recibir sucesivos aportes de limos durante las crecidas del río, pasaron prontamente a poder de los grupos de yemeníes, mudaríes o baladíes que se establecen en Lorca (MOLINA, 1990: p.166). Las excavaciones arqueológicas efectuadas recientemente en la calle Eugenio Ubeda (MARTÍNEZ; PONCE, e.p.), han permitido documentar este tipo de establecimientos emirales en las inmediaciones de las laderas del Cerro del Castillo.

El territorio de Lorca vivió un periodo de calma y prosperidad a lo largo de todo el siglo X y comienzos del XI, permitiendo un florecimiento cultural que debió estar en consonancia con el desarrollo urbanístico y político-administrativo de la ciudad, que en estos años ya había adquirido el perfil urbanístico de una importante madina islámica. Una amplia alcazaba en la meseta que corona la ciudad, la madina extendiéndose en la ladera de los actuales barrios de San Juan y Santa María, y al pie de la ciudad los barrios artesanales y los cementerios que separarían la población de la fértil huerta regada por el Guadalentín. Según al-Ya qubi, tierra verde, bien cultivada, abundantemente regada y con una

densidad de población que llamaba la atención del viajero (CARMONA, 1990: 18-19). Estas épocas de bonanza se alternaban con ciclos de sequía típicos del clima del Sudeste peninsular, agravados por el azote de las plagas en los cereales y las enfermedades del ganado (MOLINA; ÁLVAREZ, 1991: 288).

La población rural se concentraba en pequeñas aldeas o alquerías que no llegaban a formar una estructura urbana densa y compacta. En las sierras cercanas a los diferentes agrupamientos rurales dispersos por los valles se situaron a partir del siglo XI una serie de núcleos fortificados, algunos de los cuales debieron funcionar, en mayor o menor escala, como unidades territoriales. Cada uno de estos asentamientos tenía en las tierras colindantes una o varias alquerías donde vivían los campesinos y pastores. Dentro de esta dinámica funcionaban los enclaves que jalonaban la Sierra de la Almenara: Felí, Beas, Amín, Ugéjar, Calentín, Chuecos y Tébar.

En los primeros años del siglo XII, la España musulmana cae bajo el poder de los almorávides. Tras ser sometida Lorca por Muhammad ibn Aisa en el año 1091, pasó a ser gobernada por jefes militares que acentuaron la fortificación de la Alcazaba y de la madina. Los almorávides cayeron en 1147 bajo los ejércitos almohades, grupo político-religioso llegado del Norte de África. La entrada de los almohades en Sharq Al-Andalus se retrasaría hasta la muerte, en 1172, de Ibn Mardanis, conocido también como el rey Lobo de Murcia. Lorca se adhiere al régimen almohade en estas fechas, produciéndose bajo este dominio continuas remodelaciones de las murallas de la ciudad, de varios castillos y torres.

En algunas zonas del distrito (*iqlim*) de Lorca los almohades dispusieron torres aisladas para la vigilancia de determinados puntos estratégicos como la Torrecilla. Otras veces, estas torres aisladas servían para control de caminos o rutas importantes, como la Torre Mata (Los Royos, Caravaca) situada junto al camino que se dirige hacia el castillo de Celda, que comunica, por el interior, con Granada. También parece que este tipo de torres aisladas se situaban como mojones de señalización territorial. Ésta pudo ser la función de **la Torre de la Casa del Obispo** localizada en la pedanía de la Hoya (a la que nos remitiremos oportunamente en la Memoria de excavación). Tras la capitulación de Lorca en 1244, únicamente mantienen su valor estratégico las torres situadas en la frontera con el Reino de Granada. Para la protección del «Camino de los Valencianos» o «Camino Real» de las razzias granadinas se construyen las torres mudéjares del Obispo y de Sancho Manuel.

Aspectos político-administrativos y socio-económicos de Lorca.

Lorca, según el testimonio de las fuentes árabes, aparece como una de las ciudades (*madinas*) de reconocida importancia de la cora o provincia de *Tudmir*, compartiendo este elevado rango con otras del territorio como Orihuela, Mula, Cartagena y Murcia. Asimismo, daba nombre a un dilatado territorio circundante, el distrito (*iqlim*), actuando como ciudad rectora de la comarca.

Lorca consiguió un alto grado de urbanización, con múltiples funciones urbanas y cierta importancia demográfica. La ciudad, era uno de los escasos núcleos de población que contaban con un perfil urbanístico completo según los modelos islámicos: *bisn* (castillo), residencia del gobernador; *ma aquil*, sistema de fortificación y alcazaba cercana, protegida por sólidas murallas, rodeada y cercada, además, por un amplio recinto habitable (la *madina*), cercado y murado también; con puertas de acceso al recinto, en cuyo interior, según las fuentes, había *mezquitas*, *alcaicerías*, *baños*, *albóndigas* y *zocos*. Además contaba con arrabales murados junto a la *madina*. En definitiva, poseía todos y cada uno de los elementos urbanísticos y servicios públicos y administrativos para ostentar la categoría de *madina*.

En el *iqlim* de Lorca se conoce, por referencia de los autores árabes, la existencia de alquerías, castillos y vegas.

Águilas es el segundo núcleo de población de la comarca, y estaba dotado de un *bisn* (castillo) y puerto marítimo. Otro castillo citado por las fuentes es el de *Mirabayt*, que quizás se pueda identificar con los restos de la torre de Mirabete. Entre las alquerías, destacan dos, citadas por los autores: *Falis*, que se corresponde con el distrito rural de Felis, y *Tara o Taza*, cuya ubicación es aún desconocida.

También, sobre los aspectos económicos, las fuentes islámicas ofrecen datos de interés sobre las zonas de cultivo más destacadas y sus productos más importantes, la ganadería, los productos minerales y la actividad comercial e industrial.

Los autores árabes mencionan varias zonas de cultivo (*fabs*), entre las que destacan el denominado *Wadi-al-Tamarat* o Valle de los Frutales, en el que crecían espontáneamente perales, higueras, granados y manzanos, identificado con Guaramara, situado en la provincia de Almería, lo que indica la extensión del *iqlim* de Lorca. Muy elogiadas también son las vegas cerealísticas y ganaderas del *Al-Fundun* y *Sanqunayra*, de las que se dice poseen las mismas cualidades que el Nilo.

A través de **al-Qazwini** y **al-Udri**, y **al-Rusati**, nacido en Orihuela en el siglo XII y autor de una importante obra geográfico-histórica, sabemos que, además de los cereales y frutales, habían olivos y vides, y se criaban caballos, mulas, acémilas, ovejas y, quizás, ganado vacuno.

Los minerales también son referidos, por **al-Idrisi**, como productos abundantes en Lorca, llegando incluso a exportarse algunos, como los minerales de hierro (ocre y almagra). También se extraía lapislázuli, cristal de roca, barilo y plata.

La cora de *Tudmir* contaba con una excelente infraestructura viaria, heredada del mundo romano, en la que Lorca aparece como punto de referencia o estacionamiento de la compleja red de comunicaciones provinciales e interprovinciales. Los caminos e itinerarios de Lorca son referidos por los geógrafos **al-Udri** (s. XI) y **al-Idrisi** (s. XII), lo que da idea de la importancia que tuvo la ciudad y sus relaciones político comerciales a lo largo del tiempo.

El geógrafo **al-Udri**, menciona a Lorca como final de trayecto de Córdoba a Todmir. De la ciudad, según el autor, parten cuatro caminos diferentes: Lorca con Almería, por Vera y Pechina, desde donde continuaba a Córdoba; con Granada por el valle del Almanzora -vía Cantoria-; con los núcleos urbanos de la Sierra del Segura por *Yaittila*, que además le llevaba a Puente Génave buscando la vía Valencia-Córdoba por Puebla de Don Fadrique y Orcera; y por último el camino Lorca-Cartagena que lo unía con el mar. El camino Lorca-Águilas, que **al-Udri** no menciona, aparece en la obra de un geógrafo de su época, **al-Bakri** (1040-1094).

Los caminos en la obra de **Idrisi** son: de Murcia a Almería, por Lorca tras pasar por Alcantarilla, Librilla y Alhama, sigue por la cuesta de Aberratada -despoblado junto a Huércal-Overa- y Mojácar, hasta llegar a Almería; otro itinerario es el que une Lorca con Águilas; las comunicaciones entre Lorca y Granada, siguieron la ruta de Huércal-Overa, bifurcándose en un punto, por un lado a Granada, por el valle del Almanzora y, por otro, a Almería, por Vera.

Murcia Islámica. El periodo Almohade.

Tras la descomposición del poder almorávide se suceden las rebeliones y movimientos de protesta por todo Al-Andalus, momento que aprovecha el nuevo poder almohade que comienza a asentarse en la península. En el SE peninsular un caudillo militar, **Muhammad ibn Mardanis (1145-1172)**, se afirma como soberano en la zona. Más tarde el imperio almohade, una vez consolidado su poder en Al-Andalus y con el apoyo de las ciudades sublevadas de Valencia y

Lorca, inicia el ataque y asedio de Murcia, que no concluye hasta la muerte de *ibn Mardanis*, en 1172.

La conquista de Murcia puso fin al largo periodo de guerras que precedieron el establecimiento definitivo del **dominio almohade (1172-1228)**. Esta nueva etapa histórica, se caracteriza, como la anterior, almorávide, por la presencia y predominio del elemento humano norteafricano. La capitalidad del reino sigue siendo Sevilla.

La sociedad de Murcia durante el reino almohade no parece haber sufrido grandes transformaciones, pues se conoce la continuidad de altos cargos de la organización político-administrativa y la permanencia en la ciudad de las familias principales que habían gozado, desde finales del califato, de gran preponderancia sociopolítica, como fueron los *Banu Tabir*, de los que se tienen noticias hasta fines del siglo XII, y los *Banu Jattab*, cuyo último representante conocido es nombrado gobernador de la ciudad en 1228.

A partir de 1209, la estabilidad militar de la frontera islámico-cristiana se vio debilitada con el relanzamiento, entre los reinos cristianos, de la idea de Guerra Santa (Cruzada), sobre todo tras la victoria de La Nava de Tolosa (1212). Esta contienda supuso para el imperio almohade la ruptura de la unidad del estado, acompañada de una crisis interna de organización (1224-1229).

En Murcia, la crisis almohade dio lugar a la rebelión de *Ibn Hud* en Ricote. El gobierno **hudí (1228-1238)** fue inmediatamente reconocido por las ciudades andalusíes que rechazaban también el poder almohade. Este gobierno tuvo una duración efímera, por las continuas derrotas sufridas frente a los cristianos. Territorialmente, se redujo a la zona levantina, manteniendo el poder hasta el asesinato de su caudillo en 1238.

El programa político hudita es de características netamente antialmohades: unidad andalusí frente al poder almohade, repudio del dogma religioso almohade y guerra abierta hasta su expulsión total de la península. Respecto a las condiciones de vida de este periodo, sólo sabemos que está caracterizado arqueológicamente por una producción cerámica decorada con la técnica del *esgrafiado*.

Después de Ibn Hud, y tras varios gobiernos provisionales, se recurrió al antiguo soberano de Valencia, expulsado por los aragoneses de su reino en 1239, quien gobernó la ciudad desde 1239 a 1241, fecha en que es expulsado de nuevo, siendo reinstaurada la dinastía hudita.

Finalmente, con el Tratado de Alcaraz (1243), negociado por el último rey hudita, se produce la capitulación ante los

cristianos, iniciándose el **protectorado castellano (1243-1266)** con la instalación de guarniciones militares en las principales ciudades. Las que no aceptaron el tratado (Lorca, Cartagena, Mula) fueron sometidas en los años siguientes, como fue el caso de Lorca en 1244.

Las fortificaciones musulmanas

Los estudios y aportaciones que viene realizando **Sánchez Pravia** (1990, 5-13) sobre fortificaciones en el área de Murcia han sido básicas para analizar e interpretar adecuadamente los datos registrados en la excavación de la torre denominada *Casa de Obispo*.

A pesar de ser Al-Andalus un país de *busûn* (castillos), en el que los esquemas defensivos y el propio modelo de los edificios castrenses adoptaron múltiples manifestaciones, las fuentes escritas de los primeros momentos de la conquista musulmana describen un país carente de *busûn*. Así por ejemplo, en el **Tratado de Teodomiro** (713), pacto en el que se establecen las cláusulas de la rendición del territorio murciano, no se menciona ninguna fortificación al margen de las ciudades.

La terminología islámica sobre la denominación de las fortificaciones no está clara, sin embargo, **Valérie Dallièrre-Benelhadj**, en un estudio terminológico concluye que «*al-bisn*», comúnmente traducido por «castillo», es un término genérico que designa toda obra arquitectónica empleada para defender una parte del territorio, cualquiera que sea su función habitual y su tamaño.

Al comienzo de la conquista la población islámica se asentó fuera de las ciudades existentes, construyendo enormes recintos amurallados que pronto fueron abandonados. En la recta final del emirato (fines del s.IX-inicios del s. X), los documentos nos transmiten información sobre gran cantidad de puntos fortificados. Durante el califato, en el s.X, el término es prácticamente ignorado por los textos debido a la calma social en el interior de al-Andalus.

Todo lo contrario sucede durante el periodo taifa (s.XI), en que, de nuevo, los husun son profusamente citados en los documentos. Ahora, aluden a refugios no estatales, así como a puntos de control militar de poblaciones, o bien territorios bajo los emires taifas.

A partir del s.XII, durante los periodos almorávide y almohade, los castillos son proyectados como poderosas construcciones defensivas, con torreones y muros de gran envergadura. Rafael Azuar, en la ordenación almohade del territorio sarq al-Andalus, observa que las villas fortificadas y los castillos actúan

como controladores del espacio natural y aglutinadores de la población, conformando auténticos distritos castrales.

Con respecto a los castillos del área murciana podemos hacer algunas puntualizaciones sobre su naturaleza y función.

En época emiral y periodo taifa tenemos documentada, por las fuentes, la existencia de ciertas fortificaciones en la región, como las de Ricote y Aledo, aunque no se conservan restos significativos. Los edificios castrenses andalusíes de la etapa almorávide presentan una serie de características propias, que pueden hacerse extensibles a los ejemplos del territorio murciano. Las fortificaciones están formadas por recintos poligonales construidos en tapial, que aprovechan los desniveles del terreno más favorables para la defensa, generalmente con ingreso en codo, protegido por una barbacana, al que se accede mediante una rampa. Entre estas construcciones militares son de notable interés los castillos de Monteagudo y la Asomada, así como el palacio fortificado del Castillejo de Monteagudo.

De acuerdo con la estrategia administrativa almohade, la relación entre castillo y hábitat se hace ahora más estrecha. Es ahora cuando se generalizan verdaderos poblados fortificados o los castillos disponen de una población vecina a ellos, siendo patente la separación entre el ámbito civil y militar. Otra característica innovadora almohade es la presencia en el interior de los castillos o villas fortificadas de una torre exenta de gran envergadura construida en tapial, de planta cuadrada y varios pisos, que se ilumina a través de escasas aspilleras. Morfológicamente, las construcciones militares almohades continúan y perfeccionan la tradición arquitectónica de sus predecesores almorávides: persisten los ingresos en codo, la fábrica de los muros en tapial y las torres flanqueantes.

Los castillos musulmanes están situados en un lugar elevado, pero no en el de mayor altura, ni en el mejor protegido naturalmente. También se refuerza el enclave por una muralla. Es normal la presencia de construcciones intramuros, con la función de almacenaje de reservas alimenticias o de agua. En ocasiones existe una zona mejor defendida (alcazaba) y separada del conjunto.

Generalmente la fortaleza domina un curso fluvial, situándose en un punto donde se une la función estratégica de control de rutas, a través de los valles, con el accesible abastecimiento de agua.

El Castillo de Lorca

El yacimiento más importante y singular de la comarca de

Lorca es el situado en el Cerro del Castillo y las laderas adyacentes de la Sierra del Caño. La amplia meseta que corona la ciudad de Lorca fue lugar elegido para establecimiento humano desde la Prehistoria. Las señales de identidad de los distintos pueblos que se han ido sucediendo en este mismo espacio, están celosamente guardadas en el subsuelo o en la superficie presentando una imagen ruinoso o reconstruida hace pocos años (Torres Alfonsina y Espolón).

La importancia de este yacimiento que caracteriza la fisionomía e historia de la comarca de Lorca, fue reconocida al ser declarado Monumento Histórico Artístico por Decreto de 4 de junio de 1931 y la Ciudad Conjunto Histórico Artístico el 16 de marzo de 1964.

Vamos a señalar brevemente la sucesión del poblamiento en la meseta que conforma el actual cerro del Castillo. Durante la Prehistoria el poblamiento se fue sucediendo desde el eneolítico hasta los últimos periodos de la Cultura del Argar. Posiblemente el Cerro del Castillo de Lorca por su estratégica situación dominando una importante vía natural de paso, estuvo poblado durante los siglos VII y VI por una población indígena, heredera de las tradiciones del Bronce que recibiría las influencias del comercio colonial.

Antiguos hallazgos y recientes excavaciones van delimitando el yacimiento ibérico que se emplazó en la actual ciudad de Lorca. El poblado, como en las anteriores culturas que se han ido sucediendo, se dispuso ocupando el Cerro del Castillo y las laderas de la Sierra del Caño. La acrópolis del poblado pudo emplazarse en el actual Cerro del Castillo, hallándose abundantes restos cerámicos en la zona periférica a la Torre del Espolón y las laderas que se extienden al sureste del cerro.

Las recientes prospecciones efectuadas en el Castillo de Lorca y la excavación de un vertedero en la ladera Norte del Cerro del Castillo, permiten afirmar que a partir del siglo III d.C. se empieza a concentrar sobre esta amplia meseta una importante población que configuró la Eliocroca mencionada en las fuentes. Esta estratégica población hispanorromana situada en altura y con control de la vía natural de paso entre Levante y Andalucía, fue configurándose en un considerable núcleo urbano durante los siglos IV al VII d.C. Prueba de la importancia de esta ciudad tardía, es que Lorca fue una de las siete ciudades que aparecen en el Pacto que Teodomiro firmó con Abd al-Aziz en abril del 713. La ciudad continuó siendo el centro de la comarca y pudo llegar a tener carácter de capitalidad de la Cora de Tudmir a partir de la subida al poder de Abd al-Rahman I.

La amplia meseta que corona el Cerro del Castillo fue utilizada por los musulmanes como ciudadela militar y población. Su disposición se asemeja a las grandes alcazabas de Almería, Málaga y Granada.

A partir del siglo IX la población se va desplazando hacia las laderas Noreste y Noroeste de la Sierra del

Caño, quedando el antiguo recinto emiral como un castillo fortificado (hins). La gran superficie que encierran las murallas del Castillo fue utilizada por los musulmanes como alcazaba, amplio espacio con utilidad político-militar que albergaba a la población en caso de asedio. Junto a la muralla construida con torreones cuadrangulares de trecho en trecho, la ciudadela dispondría de una serie de torres dispuestas en el interior que completarían la defensa y servirían de vivienda a la clase militar y dirigente. Pudo existir una torre en el centro del baluarte, lugar donde se levantó con posterioridad a la conquista la torre Alfonsina.

La torre Alfonsina

El príncipe Alfonso en 1266, ordena que sobre el alcázar existente se edifique una torre homenaje que atalaye toda la extensa llanura de la vega y campo de Lorca. Esa torre recibirá, hasta nuestros días, el nombre de Alfonsina. Fue su arquitecto maese Domingo Aparicio al que ayudaba como maestro cantero Domingo Gonzalo.

La torre, toda ella construida con mampostería está formada en su interior por tres cuerpos cubiertos con bóvedas apuntadas de ladrillo, estas bóvedas están formadas por arcos maestros que arrancan de los muros y del pilar central, y estriban sobre ménsulas ornamentadas por baquetones horizontales. El último piso recibe luz por cuatro ventanas y los otros dos pisos inferiores, así como su admirable escalera reciben la luz por estrechas saeteras que perforan el recio muro. La pequeña puerta de entrada mira hacia levante.

La torre del Espolón

La torre del Espolón o Esperón se alza fortaleciendo el extremo Oeste del cerro del castillo. Su situación en uno de los extremos de la fortificación es la típica de las torres de las alcazabas musulmanas. Construida entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, la torre de planta cuadrada presenta al exterior unos altos muros de mampostería perforados por las estrechas e imprescindibles saeteras y por la puerta abierta hacia levante. Por esta pequeña entrada de arco apuntado accederemos a la primera sala cubierta con bóveda de crucería. Junto a la entrada está la escalera que da acceso a la sala supe-

rior, de idéntica estructura que la inferior y a la terraza almenada que permite una estratégica visualización del entorno.

4. LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

El método de trabajo desarrollado en el presente estudio se articula en tres fases de desarrollo correlativo. En la primera etapa, se recopiló la base documental necesaria para el desarrollo y ejecución de los estudios posteriores. Luego se realizó la prospección, espacialmente determinada por el área de afección del trazado de la Autovía, con una longitud de 27.1 Km y una anchura variable en función de su diseño (60/80 m). Y, por último, se hizo la valoración del inventario de yacimientos y se identificaron los impactos arqueológicos.

Las directrices seguidas son las siguientes:

- Prospección de cobertura total con 20 m de intensidad de la traza de la Autovía, situada entre el P.K. 22.900 y el P.K. 50.000 del Proyecto, con una superficie estimada de 217 Ha. y la prospección selectiva de los yacimientos arqueológicos catalogados situados en el entorno inmediato de la misma zona.

- Inventario de los recursos arqueológicos de la zona de estudio.

- Identificación de las posibles áreas arqueológicas directamente afectadas por el proyecto de construcción de la carretera.

- Cartografía del área de estudio con la localización de posibles áreas arqueológicas y la evaluación del inventario de los recursos arqueológicos.

La prospección arqueológica fue abordada tras consultar la Carta Arqueológica de la Región de Murcia y analizar el material bibliográfico y cartográfico disponible de la zona. El análisis de este material documental ha permitido localizar espacialmente, en principio, aquellos yacimientos arqueológicos catalogados y establecer, en base a las características geográficas y a las modificaciones antrópicas, distintas áreas de prospección.

La prospección sistemática de cobertura total se planteó de forma diferencial, atendiendo a las características de la superficie a prospectar. Se dividió el territorio en unidades de trabajo, denominadas **polígonos de prospección**, de forma y dimensión variable según sus particularidades, estableciéndose de función de ellas tres modelos diferentes de trabajo:

- En las zonas agrícolas se emplean las parcelas como unidades de prospección. La dirección de las pasadas puede ser variable, adaptándose a la disposición de los cultivos.

- En las superficies de montaña, la prospección se realizó

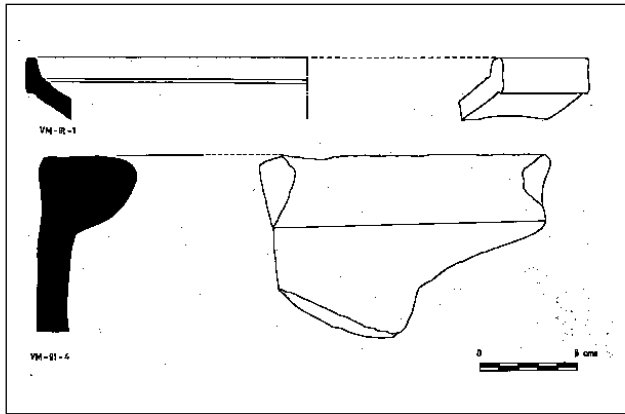


Fig. 1. Villa de la Hoya (prospección).

por curvas de nivel, y en las zonas abarrancadas y de rambla, siguiendo las cuerdas y los lechos.

- En las zonas abiertas, carentes de elementos distorsionadores, donde la orientación estaba marcada por la dirección del trazado de la autovía, se aplicó el sistema de bandas paralelas.

La prospección arqueológica selectiva se realizó en los yacimientos catalogados, que están situados en las inmediaciones de la traza. En estos casos el equipo de prospección se posiciona directamente en la ubicación específica del yacimiento y, una vez en él, se realiza la prospección sistemática de toda la superficie del asentamiento y de la zona inmediatamente próxima, para poder definir la extensión del mismo en base a las evidencias culturales en superficie.

Los sistemas de registro empleados han sido de carácter: arqueológico, ambiental, gráfico y cartográfico.

Una vez elaboradas estas unidades de registro, los datos recogidos en ellas han sido introducidos en una base de datos que permite relacionar las diferentes fichas generales de cada uno de los yacimientos y los aspectos concretos que las configuran, pudiéndose obtener de igual forma, información general o específica de campos concretos. Además, se trata de una ficha abierta, donde se puede incorporar nuevos datos.

5. INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

1. VILLA ROMANA DE LA HOYA

1.1.- Localización

Está situada en el paraje denominado Cañada de Mena, al Norte de la pedanía de La Hoya.

Las coordenadas UTM del punto central del yacimiento son: X= 624.243, Y= 4.175.425 y Z= 285-300 m.s.n.m.

P.K. 26.350 de la autovía; fuera del área de afección.

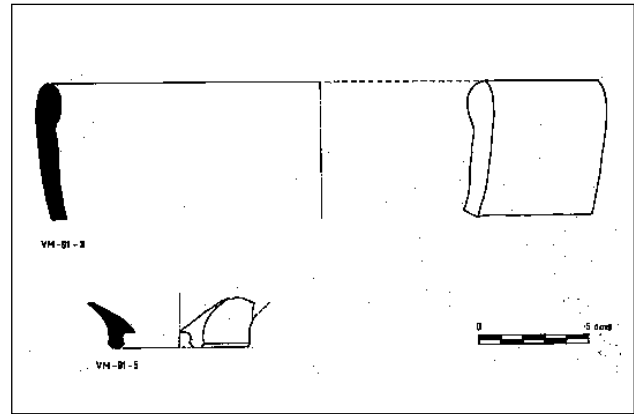


Fig. 2. Villa de la Hoya (prospección).

1.2.- Descripción

En las laderas de una pequeña colina, delimitada por dos ramblizos y los corrales posteriores de un caserío, se localizan en superficie algunos materiales cerámicos y diversas estructuras arquitectónicas de escasa entidad.

1.3.-Área de dispersión

Los elementos citados se concentran principalmente en la ladera E y SE de la colina, ocupando una superficie aproximada de 1.000 m².

1.4.- Materiales arqueológicos

Entre el material cerámico documentado, destacan diversos fragmentos de Terra Sigillata Clara D y algunas paredes de vasos fabricados a mano.

Entre las estructuras arquitectónicas, se observaron muros de mampostería cogida con argamasa de cal y trozos de revestimiento de *opus signinum*.

Inventario (Fig. 1-2):

V.M.91.1. Un frag. de borde de fuente en T.S.C.D. H.104 A, cronología 500-580 d.C. (CARANDINI,1.981,p.94 y HAYES,1972,p.166). Diámetro ext. 29,4 cm. Barniz anaranjado brillante y homogéneo.

V.M.91.2. Dos frags. informes de T.S.C.D.

V.M.91.3. Un frag. de borde engrosado al int. de olla o cazuela de cerámica común realizada a torno. Diámetro 25,6 cm. Color de la sup. ext. marrón grisáceo e int. marrón. Pasta marrón rojiza con dos finos nervios de cocción gris oscuro, junto a las sup. int. y ext. Textura compacto escamosa. Desgrasante de fino a grueso de mica, esquisto, etc. Cocción oxidante. En el int. dos bandas que coinciden con las líneas del torno.

V.M.91.4. Un frag. informe de cerámica de cocina a torno. Color de la sup. ext. marrón ennegrecida por el fuego e int.

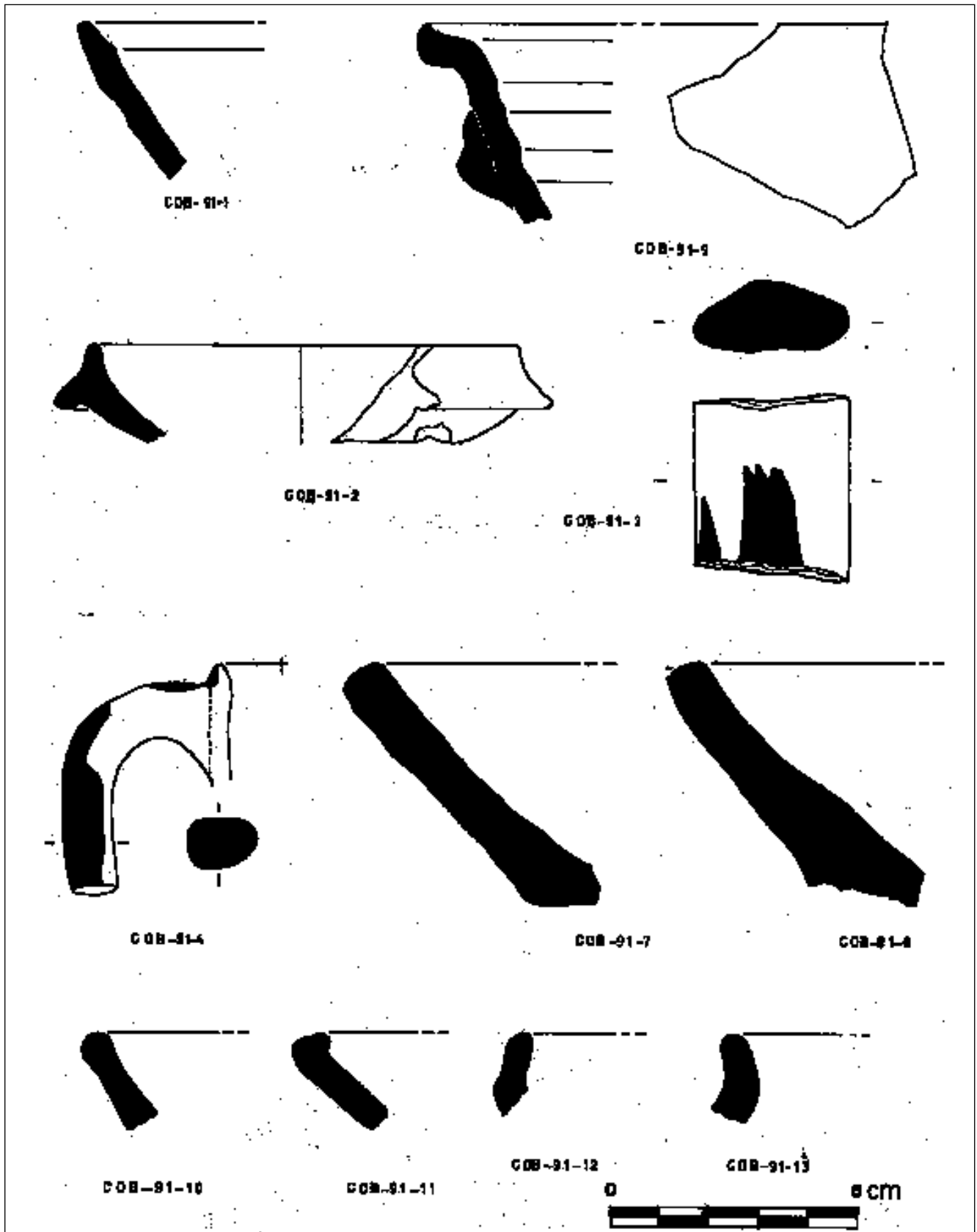


Fig. 3. Torre islámica Casa del Obispo (prospección).

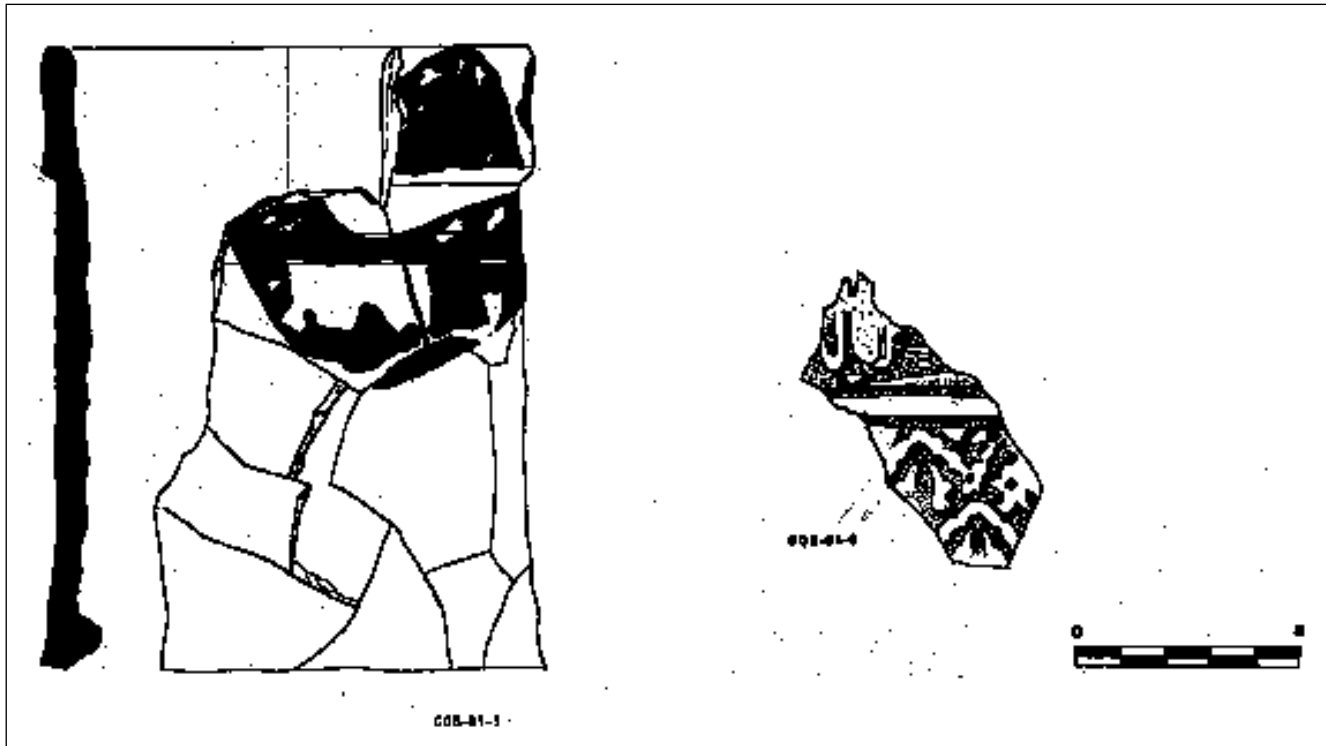


Fig. 4. Torre islámica Casa del Obispo (prospección).

marrón. Pasta roja con nervio de cocción marrón de textura compacta. Desgrasante fino y medio, predominantemente mica y esquistos. Al ext. presenta dos improntas vegetales.

V.M.91.5. Un frag. de pie anular (diámetro 64 mm.) con el arranque de pared de una posible jarrita. Color de la sup. ext. e int. marrón claro. Pasta monócroma marrón claro, de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

V.M.91.6. Un frag. de pared carenada de cerámica común a torno. Color de la sup. ext. e int. marrón claro. Pasta monócroma marrón claro, de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

V.M.91.7-10 Cuatro frags. informes de pared de ánfora. Color de la sup. ext. e int. marrón claro. Pasta monócroma marrón de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

V.M.91.11 Un frag. de adobe compacto de color marrón, con abundantes improntas vegetales en la composición. Una de las superficies alisadas parece indicar su utilización como suelo de un silo u otra dependencia de la zona industrial.

V.M.91.12 Un fragmento de escoria de mineral. Ext. verdoso e int. gris oscuro. Presenta al ext. concreciones de cal de su posible utilización como material de relleno en un

mortero, aunque el elevado nº de escorias parece que en este lugar del establecimiento se realizaba la elaboración de metal.

V.M./H.O./91.1 Un frag. de tégula romana. Color de la sup. marrón claro. Desgrasante de fino a grueso de mica y mineral negro. En la sup. trazos digitales.

1.5.- Adscripción cultural y cronología

El material arqueológico registrado, corresponde a una fase de ocupación romana entre los siglos IV/V-VI d.C.

2. YACIMIENTO ISLÁMICO CASA DEL OBISPO

2.1.- Localización

Está situado en las proximidades del paraje de Cañada de Mena, al Norte del barrio de San Vito en la pedanía lorquina de la Hoya.

Las coordenadas UTM de la parte central son: X= 623.962, Y= 4.175.308 y Z= 310-315 m.s.n.m.

P.K. 26,700 de la autovía; dentro del área de afección.

2.2.- Descripción

Cerro de escasa altura con un pequeño montículo en el extremo Oeste de su cima amesetada, donde se aprecia un gran socavón realizado por explosivos.

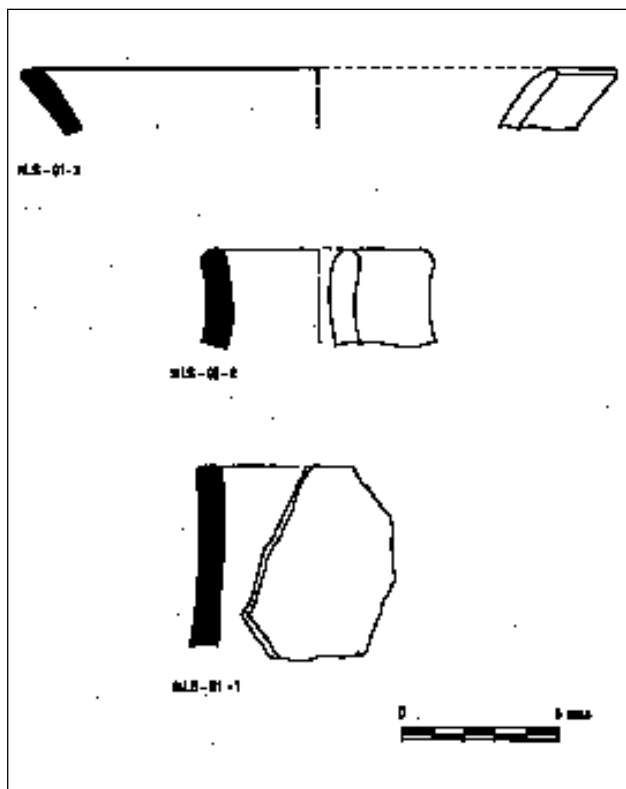


Fig. 5. Rambla de la Salud (prospección).

Muestra un deficiente estado de conservación, debido al proceso natural de erosión y a la acción antrópica. La ladera Norte presenta un gran desmonte de más de 10 m. de altura, realizado para la construcción de una balsa de riego.

2.3.- Área de dispersión

Los materiales arqueológicos aparecen principalmente en la parte superior del cerro y, con menor frecuencia, en la parte baja de la ladera.

En la cima, el socavón hecho por los clandestinos ha dejado a la vista restos de estructuras de mampostería, mientras que el salud de desmonte se observan los restos de otra posible construcción.

2.4.- Materiales arqueológicos

Los materiales arqueológicos son de tipo cerámico, y corresponden a fragmentos de vasos de uso cotidiano: platos, jarras, fuentes, etc.

Inventario (Fig. 3-4):

COB.91.1 Ataifor. Fragmento de borde de labio redondeado y pared de perfil curvo. Cuerpo cerámico rosáceo, compacto y duro. Cocción oxidante. Cubierta vítrea, int. verde, ext. marrón.

COB.91.2 Candil de pie alto. Fragmento de peana de 86 mm.

de diámetro. La peana tiene borde de sección triangular y perfil curvo. Cuerpo cerámico monocromo marrón claro de textura compacta. Cocción oxidante. Cubierta vítrea verde.

COB.91.3 Fragmento de asa de jarra de sección ovalada. Cuerpo cerámico marrón amarillo, poroso y de fractura irregular. Cocción oxidante. Decoración en el dorso con trazos irregulares de pintura de manganeso.

COB.91.4 Jarrita. Fragmento de borde de labio redondeado y asa de sección redonda. Cuerpo cerámico monocromo beige claro y textura porosa. Cocción oxidante. Decoración de con trazos irregulares de pintura de almagra en el borde y asa.

COB.91.5 Jarra. Fragmento de jarra de borde recto con engrosamiento exterior, labio redondeado y cuello cilíndrico. Cuerpo cerámico monocroma marrón claro, textura compacto-escamosa, cocción oxidante y desgrasante medio. Decoración de con trazos irregulares y manchones de manganeso.

COB.91.6 Fragmento de pared, perteneciente posiblemente a una jarra o tinaja con decoración estampillada. Cuerpo cerámico monocromo marrón claro, textura compacto-escamosa, cocción oxidante y desgrasante medio. La superficie externa presenta un engobe de color beige sobre el que se ha realizado la decoración formada por motivos geométricos y epigráficos.

COB.91.7 Alcadafe. Fragmento de borde recto abierto y labio biselado exterior y base plana. Cuerpo cerámico monocromo marrón claro, textura compacta, cocción oxidante y desgrasante grueso.

COB.91.8 Alcadafe. Fragmento de borde recto abierto y labio biselado exterior. Cuerpo cerámico monocromo marrón claro, textura compacta, cocción oxidante y desgrasante grueso.

COB.91.9 Marmita moderna. Fragmento de borde abierto con un elemento de suspensión próximo al borde formado por un cordón aplicado con impresiones digital. Cuerpo cerámico monocromo rojo, textura escamosa, cocción oxidante y desgrasante medio. Cubierta vítrea marrón claro en el interior; en el exterior gris oscuro.

COB.91.10 Fragmento de vasija abierta de borde recto y labio redondeado. Cuerpo cerámico monocromo rojo, textura escamosa, cocción oxidante y desgrasante fino. Cubierta vítrea marrón claro en ambas superficies.

COB.91.11 Fragmento de vasija abierta de borde recto y labio reentrante. Cuerpo cerámico monocromo rojo, textura escamosa, cocción oxidante y desgrasante fino. Cubierta vítrea melada en la superficie interna.

COB.91.12 Fragmento de vasija abierta de borde recto y

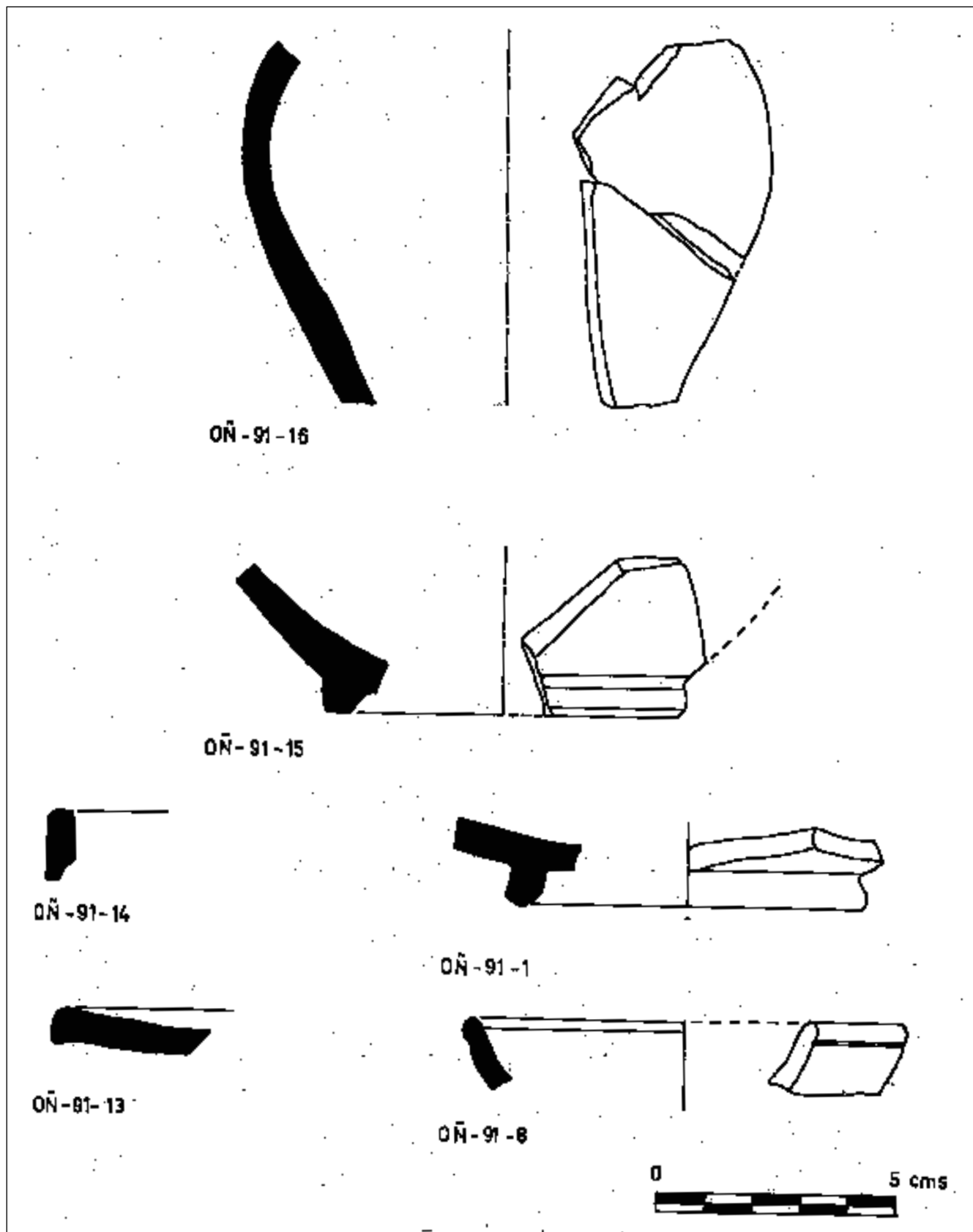


Fig. 6. Camino de la Torrecilla (prospección).

labio redondeado. Cuerpo cerámico monocromo rojo, textura escamosa, cocción oxidante y desgrasante fino. Cubierta vítrea melado en ambas superficies.

COB.91.11 Fragmento de vasija abierta de borde recto y labio reentrante. Cuerpo cerámico monocromo rosado, textura escamosa, cocción oxidante y desgrasante fino. Cubierta vítrea melada en la superficie interna.

2.5.- Adscripción Cultural y Cronología

El material arqueológico corresponde a un momento islámico que se puede fechar entre los siglos XII y XIII, y a una fase cristiana posterior datada desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII.

3. RAMBLA DE LA SALUD

3.1.- Localización

Está situado al Norte de la pedanía de La Hoya, junto a la margen derecha del canal del Trasvase Tajo-Segura.

Las coordenadas UTM del punto central del yacimiento son: X= 623.045, Y= 4.175.000 y Z= 320 m.s.n.m.

P.K. 27.750 de la autovía; fuera del área de afección.

3.2.- Descripción

Los vestigios arqueológicos se localizaron en una ladera de suave pendiente, junto a la rambla. La superficie presenta grandes áreas desprovistas de suelo por acción de la erosión.

3.3.- Área de dispersión

Los materiales arqueológicos se extienden por una pequeña zona de unos 100 m², situada en las inmediaciones de la rambla. También se encuentran algunos elementos aislados y dispersos por el entorno.

3.4.- Materiales arqueológicos

Los materiales documentados son de tipo cerámico, entre los que se distinguen diversos fragmentos de vasijas fabricadas a mano y algunas a torno.

No ha sido detectado ningún indicio superficial que refleje la existencia de estructuras arquitectónicas en el subsuelo.

Inventario (Fig. 5):

RLS.91.1. Un fragmento de cuello de una cerámica elaborada a mano. Color de la superficie ext. marrón claro e int. marrón oscuro. Pasta con colores en las distintas gamas del marrón, en la parte inferior el fragmento presenta nervio de cocción gris oscuro. Textura escamosa. Desgrasante grueso, contiene esquisto. Cocción oxidante.

RLS.91.2. Un fragmento de cerámica a mano que conserva parte del borde exvasado con labio redondeado. Color

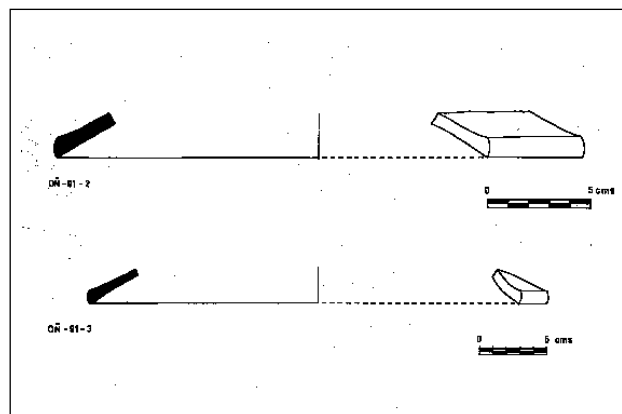


Fig. 7. Camino de la Torrecilla (prospección).

de la sup. ext. marrón rojizo muy erosionado e int. marrón claro. Pasta monocroma gris clara. Desgrasante medio y grueso, con mineral marrón y esquisto. Cocción oxidante. Diámetro 74 mm.

RLS.91.3. Un fragmento de plato elaborado a mano que conserva parte del borde exvasado con labio ovalado/biselado. Color de la sup. ext. e int. marrón. Pasta monocroma marrón de textura compacta. Desgrasante medio y grueso. Cocción oxidante. Diámetro 18,6 cm.

RLS.91.4-8. Cinco fragmentos informes de pared elaborados a mano. Color de la sup. ext. e int. marrón. Pasta monocroma marrón de textura compacta. Desgrasante grueso y muy grueso de esquisto y cuarzo. Cocción oxidante.

RLS.91.9-11. Tres frags. informes de pared a mano. Color de la sup. ext. marrón e int. anaranjada. Pasta monocroma marrón de textura compacta. Desgrasante fino y medio. Cocción oxidante. Al exterior la superficie bruñida/alizada.

RLS.91.12-22. Once frags. informes de pared a mano. Color de la superficie ext. e int. marrón. Pasta monocroma marrón de textura escamosa. Desgrasante medio y grueso de esquisto y cuarzo. Cocción oxidante.

RLS.91.23-33. Once fragmentos informes de pared a mano. Color de la sup. ext. e int. marrón. Pasta monocroma marrón grisácea de textura escamosa. Desgrasante medio y grueso de esquisto, cuarzo y mineral rojo. Cocción oxidante.

RLS.91.34-36. Tres frag. informes de pared a mano. Color de la sup. ext. marrón e int. gris. Pasta monocroma gris de textura escamosa. Desgrasante medio y grueso de cuarzo, esquisto y mineral negro. Cocción reductora.

RLS.91.37 Un fragmento informe de pared a mano. Color de la sup. ext. marrón claro e int. marrón rojizo. Pasta monocroma marrón grisácea, de textura escamosa. Desgrasante fino medio. Cocción oxidante. Sup. ext. bruñida.

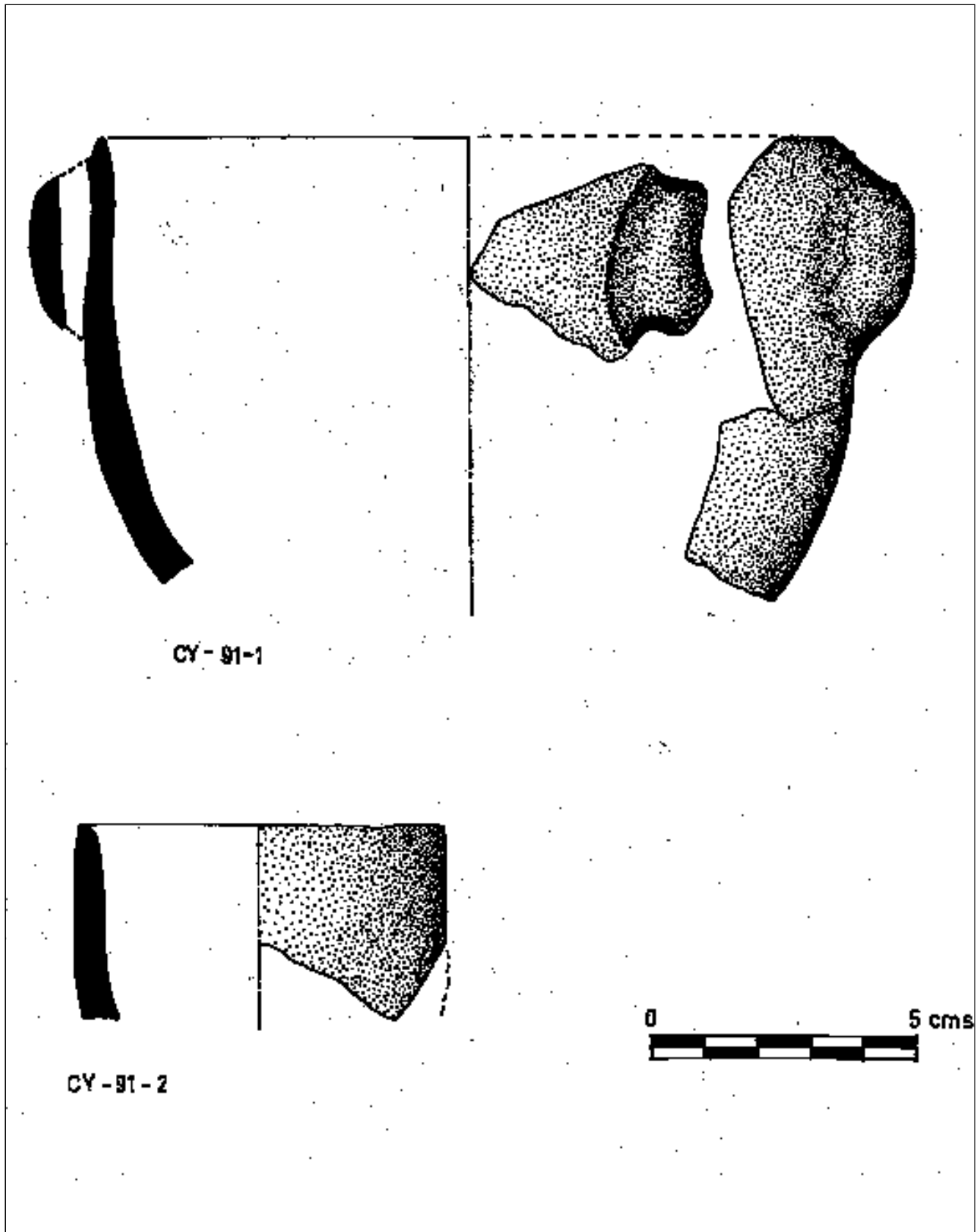


Fig. 8. Cabezo Las Yeseras (prospección).



Fig. 9. Torre islámica Casa del Obispo. Sección estratigráfica N-S.

RLS.91.38 Un frag. informe de pared a mano. Color de la sup. ext. marrón rojiza e int. marrón claro. Pasta monócroma marrón de textura escamosa. Desgrasante fino y medio de mica y esquisto. Cocción oxidante. Sup. bruñida al ext.

RLS.91.39 Un frag. informe de pared a mano. Color de la sup. ext. con un engobe gris bruñido e int. marrón. Pasta monócroma marrón de textura escamosa. Desgrasante fino y medio, de mica, esquisto y cuarzo. Cocción oxidante.

RLS.91.40 Un frag. informe de pared a torno. Color de la sup. ext. e int. marrón claro, en algunas zonas ha perdido esta primera capa y aparece rosado. Pasta con nervio de cocción marrón grisáceo de textura compacta. Desgrasante medio y grueso de cuarzo y mineral marrón. Cocción oxidante.

RLS.91.41 Un fragmento informe de pared a torno. Color de la sup. ext. rojizo e int. gris. Pasta bicroma, roja y gris, de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción reductora.

3.5.- Adscripción cultural y cronología

El material arqueológico documentado corresponde a unas fases de ocupación eneolítica y tardorromana.

4. CASTILLO DE LORCA

4.1.- Localización

La fortaleza está situada al Oeste del núcleo urbano de Lorca, en la sierra de los Pilonos.

Las coordenadas UTM de la torre del Homenaje o Alfonsí, tomada como punto de referencia son: X= 614.210, Y= 4.170.010 y Z= 487 m.s.n.m.

4.2.- Descripción

Conjunto de construcciones militares de épocas diversas que ocupan la parte alta de la Sierra del Caño, constituyendo un importantísimo dispositivo de defensa del valle del Guadalentín y la ruta de Granada.

El recinto está fortificado con dos líneas de murallas macizas y torres prismáticas, construidas en algunos tramos por tapial y otros por mampostería. En el recinto se encuentran las torres llamadas *Alfonsina* y del *Espolón*, denominada antiguamente del *Esporón*. En el extremo occidental y dentro también del recinto interno, reconstruido probablemente en el siglo XVIII, se edificaron grandes cuadras, almacenes y dormitorios para la tropa, debajo de una batería enfilada de cañones. De esta especie de ciudadela, cuyo contorno sigue aproximadamente la curva de la cota más elevada, salía el muro que envolvía la parte alta de la ciudad, de la que hoy tan sólo quedan en pie restos de sus más antiguas iglesias: San Pedro y Santa María.

4.3.- Área de dispersión

Los vestigios arqueológicos son muy abundantes y frecuentes en todo el recinto fortificado, así como en las vertientes Norte y Sur del entorno del Castillo.

Además de los materiales de tipo cerámico medievales islámicos (siglos XII-XIII), cristianos (siglos XIII-XVI), y otros de

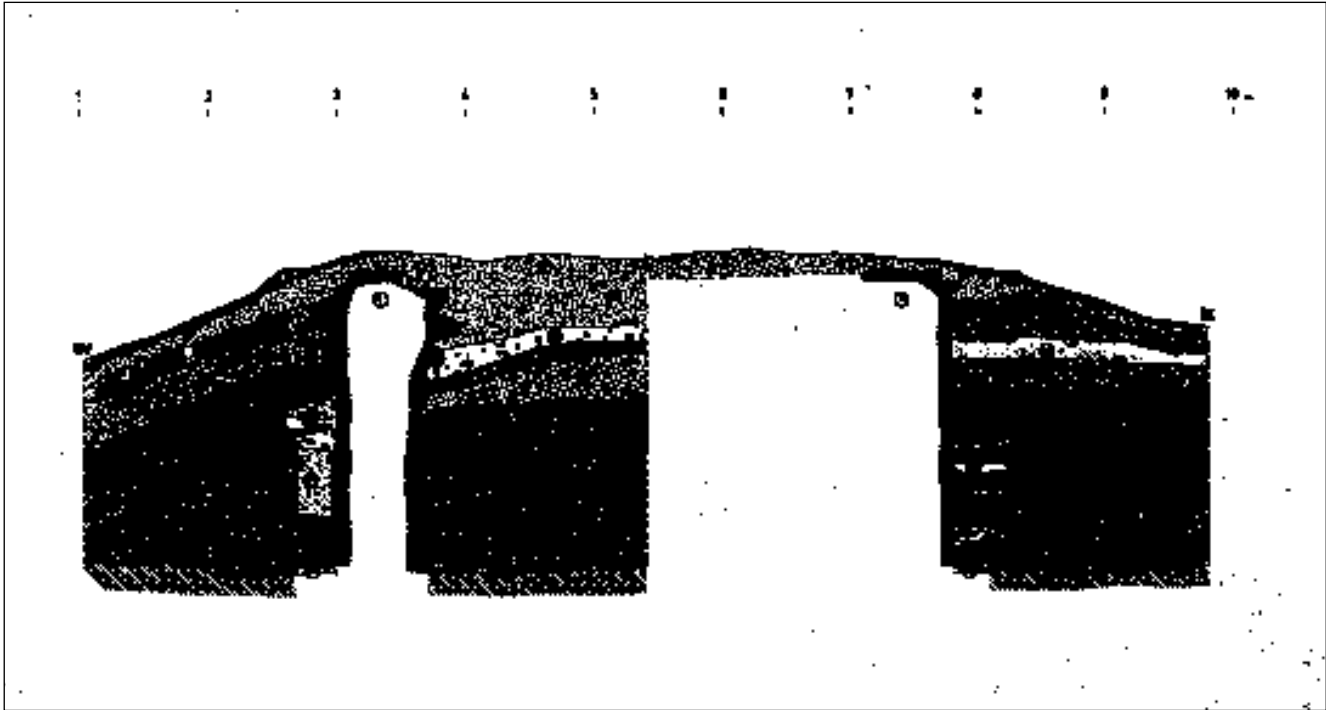


Fig. 10. Torre islámicas Casa del Obispo. Sección estratigráfica E-W.

época moderna y reciente, se documentan elementos más antiguos que ponen de manifiesto la existencia de poblamiento anterior en este cerro, con defensas naturales y estratégicamente situado en el valle del Guadalentín.

La ocupación de la zona se remonta a la Edad del Bronce, época en la que grupos humanos se instalan en el extremo oriental del cerro. Posteriormente se documentan materiales cerámicos ibéricos y, finalmente, las evidencias de época romana nos hacen pensar en un periodo prolongado de asentamiento, que se podría datar entre el siglo I y el VI d. C.

4.4.- Materiales arqueológicos

A pesar de que los materiales cerámicos, tan abundantes en todo el recinto amurallado y en su entorno, han permitido identificar y datar las distintas fases de ocupación del área del Castillo. Sin embargo, son realmente las estructuras arquitectónicas del sistema defensivo de la fortaleza, las que caracterizan a este conjunto arqueológico de indudable importancia y por lo que fue declarado Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional.

4.5. Adscripción cultural

La primera fase de ocupación del Cerro del Castillo se produce tempranamente durante la Edad del Bronce, y perdura, sin solución de continuidad, hasta nuestros días, aunque militarmente la fortaleza se abandona en época moderna.

5. LOS CIPRESES (POLIDEPORTIVO DE LORCA)

5.1. Localización

El poblado se encuentra prácticamente integrado en el actual recinto del Polideportivo de Lorca, en el paraje denominado Cementerio.

Las coordenadas UTM son: X= 611.975, Y= 4.167.580 y Z= 360 m.s.n.m.

P.K. 44.075 de la autovía; fuera del área de afección.

5.2.- Descripción

El poblado caracterizado por un hábitat de casas aisladas se extiende por una ladera de suave pendiente con dirección N-S, limitada por el Este y Oeste por dos pequeños ramblizos.

La configuración natural de esta zona, ha sido recientemente alterada por las obras de acondicionamiento y modificación del sistema de drenaje natural, así como por las labores de aterrazamiento y ajardinamiento que han causado, a su vez, alteraciones topográficas.

En general, estas intervenciones constructivas han ocasionado impactos negativos de carácter irreversible, sobre zonas concretas de este importante yacimiento.

Las estructuras arquitectónicas reflejan la existencia de un poblado de llanura. En el exterior del recinto deportivo se han podido identificar cuatro casas que se conservan parcialmente. Las excavaciones que se vienen realizando actual-

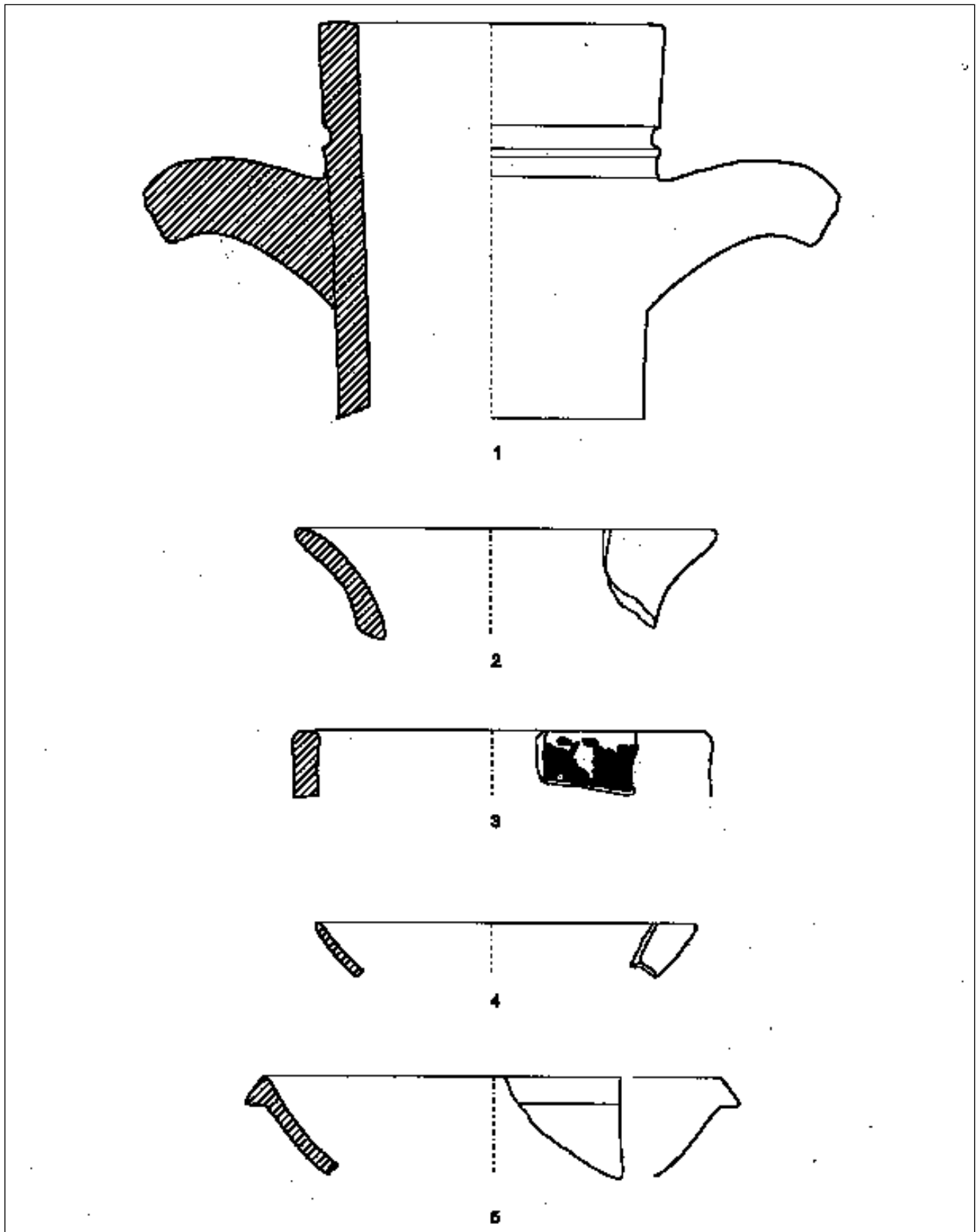


Fig. 11. Torre islámica Casa del Obispo.

mente en el poblado, condicionadas por el canal abierto para introducir los nuevos sistemas de drenaje del Polideportivo, han puesto al descubierto parte de cuatro casas aisladas y 14 enterramientos.

Durante los años 1992 y 1993 se llevaron a cabo intervenciones de urgencia dirigidas por D.^a M.^a Manuela Ayal Juan (Departamento de Prehistoria de la Universidad de Murcia), D. Andrés Martínez Rodríguez (Director del Museo Arqueológico de Lorca) y D.^a Juana Ponce García (Arqueóloga del Museo Arqueológico de Lorca). Actualmente el yacimiento es objeto de excavaciones ordinarias dirigidas por D. Andrés Martínez Rodríguez (Director del Museo Arqueológico de Lorca) y D.^a Juana Ponce García (Arqueóloga del citado Museo).

5.3.- Área de dispersión

El material arqueológico ha sido documentado en toda la superficie del poblado, pero es más frecuente en la zona más alta del mismo.

5.4.- Materiales arqueológicos

Los materiales registrados en la prospección son exclusivamente de tipo cerámico elaborados a mano.

5.5.- Adscripción cultural y cronología

Tanto el material arqueológico, como la organización urbanística del hábitat, disperso en llano, son característicos de la cultura Argárica que se desarrolla a largo de la primera mitad del II milenio a. C. en el Sureste peninsular.

6. CAMINO DE LA TORRECILLA

6.1. Localización

Está situado junto al Camino de la Torrecilla, en el paraje denominado Oñate, al pie de la Sierra del mismo nombre, al Oeste de la CN-340, Cadiz-Barcelona.

Las coordenadas UTM son: X= 611.700, Y= 4.167.100 y Z= 485 m.s.n.m.

P.K. 44.744 de la autovía; fuera del área de afección.

6.2.- Descripción

Los elementos arqueológicos se localizan en una zona amesetada, con ligera pendiente hacia el Este. La superficie presenta abundante vegetación natural de matorral.

6.3.- Área de dispersión

Los materiales arqueológicos, se extienden por un área reducida de la parte alta de la meseta. También se encuentran elementos aislados y dispersos en el entorno inmediato, así como en las zonas más bajas.

6.4.- Materiales arqueológicos

El material arqueológico documentado es de tipo cerá-

mico, entre los que se identifican algunos fragmentos de Sigillata Africana y de vasos fabricados a mano. No se han documentado, vestigios superficiales que indiquen la existencia de estructuras arquitectónicas.

Inventario (Fig. 6-7):

OÑ.91.1. Dos fragmentos de pie anular de un plato/tapadera de T.S. de cocina.

OÑ.91.2. Un fragmento de plato/tapadera de T.S. de cocina con el borde ennegrecido. Diámetro 255 mm. La forma «Ostia I» atestiguada en época antoniniana, y más frecuentemente en época severiana hasta finales del s.IV -inicios del s.V d.C. (Ostia III-IV) (CARANDINI, 1981, p.212, f.261).

OÑ.91.3. Un fragmento de plato/tapadera de T.S. de cocina con el borde ennegrecido. Diámetro 350 mm. La forma «Ostia I» atestiguada en época antoniniana, y más frecuentemente en época severiana hasta finales del s.IV -inicios del s.V d.C. (Ostia III-IV) (CARANDINI, 1981, p.212, f.261).

OÑ.91.4. Un fragmento de plato/tapadera de T.S. de cocina con el borde ennegrecido. Diámetro 350 mm. La forma «Ostia I» atestiguada en época antoniniana, y más frecuentemente en época severiana hasta finales del s.IV -inicios del s.V d.C. (Ostia III-IV) (CARANDINI, 1981, p.212, f.261).

OÑ.91.5-6. Dos fragmentos informes de T.S. de cocina.

OÑ.91.7. Un fragmento informe de T.S.C.D.

OÑ.91.8. Un fragmento de cuenco de T.S.H. Tardía que apenas conserva el barniz. Pasta harinosa de color marrón claro. Diámetro 90 mm.

OÑ.91.9-10. Dos fragmentos informes de T.S.H. El nº 9 mejor barniz y desgrasante color beige (llegada del taller de Andújar).

OÑ.91.11-12. Dos fragmentos informes de T.S.H. que apenas conservan el barniz.

OÑ.91.13. Dos fragmentos de la misma cerámica común. Borde plano y labio recto. Color de la superficie ext. e int. marrón. Pasta monocroma marrón de textura compacta. Desgrasante fino de mica dorada y blanca. Cocción oxidante.

OÑ.91.14. Un fragmento de borde recto con labio plano de cerámica común. Color de la superficie ext. e int. marrón. Pasta monocroma marrón de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

OÑ.91.15. Dos fragmentos de un fondo con pie anular de jarrita. Color de la superficie ext. con engobe blanco e int.

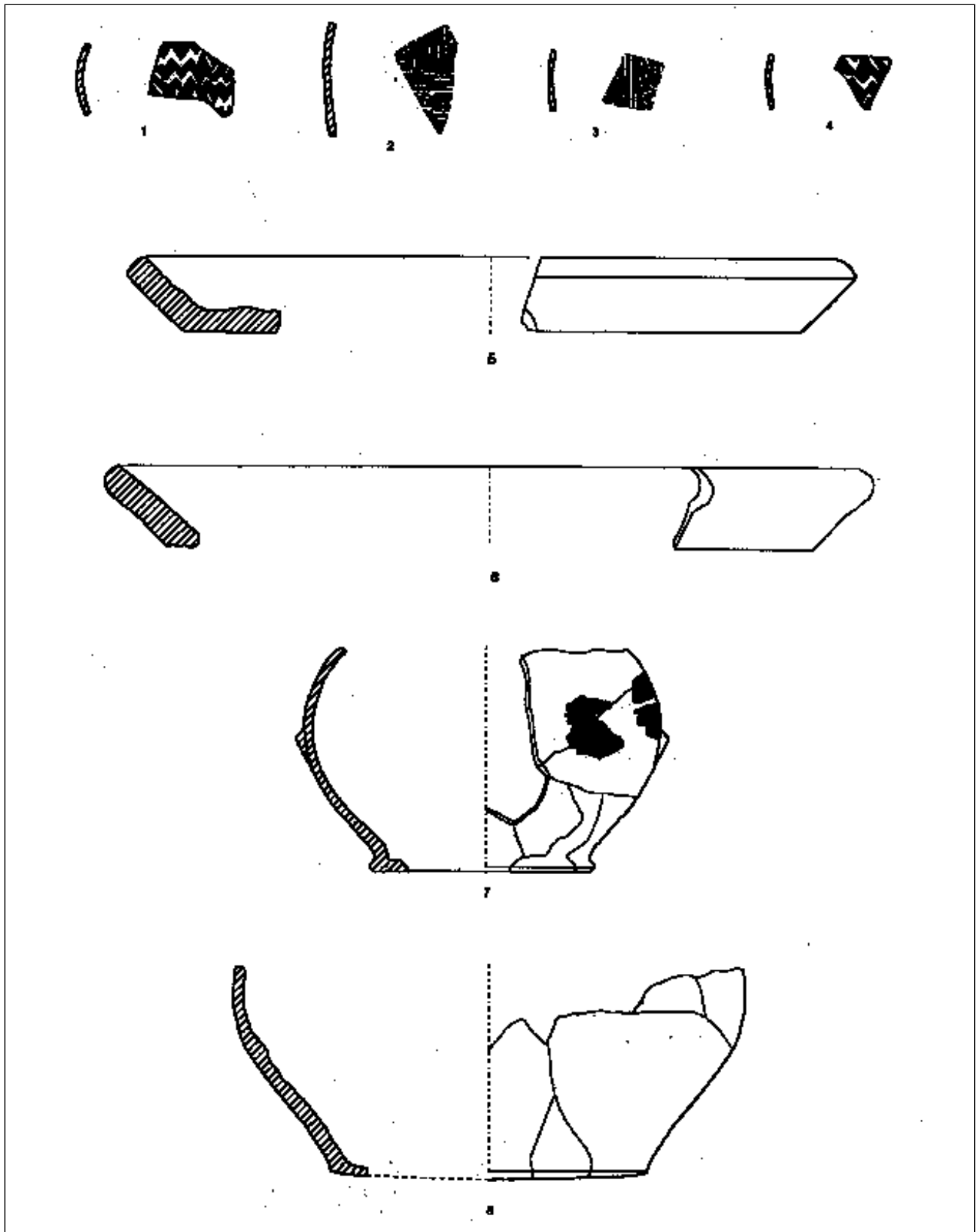


Fig. 12. Torre islámica Casa del Obispo.

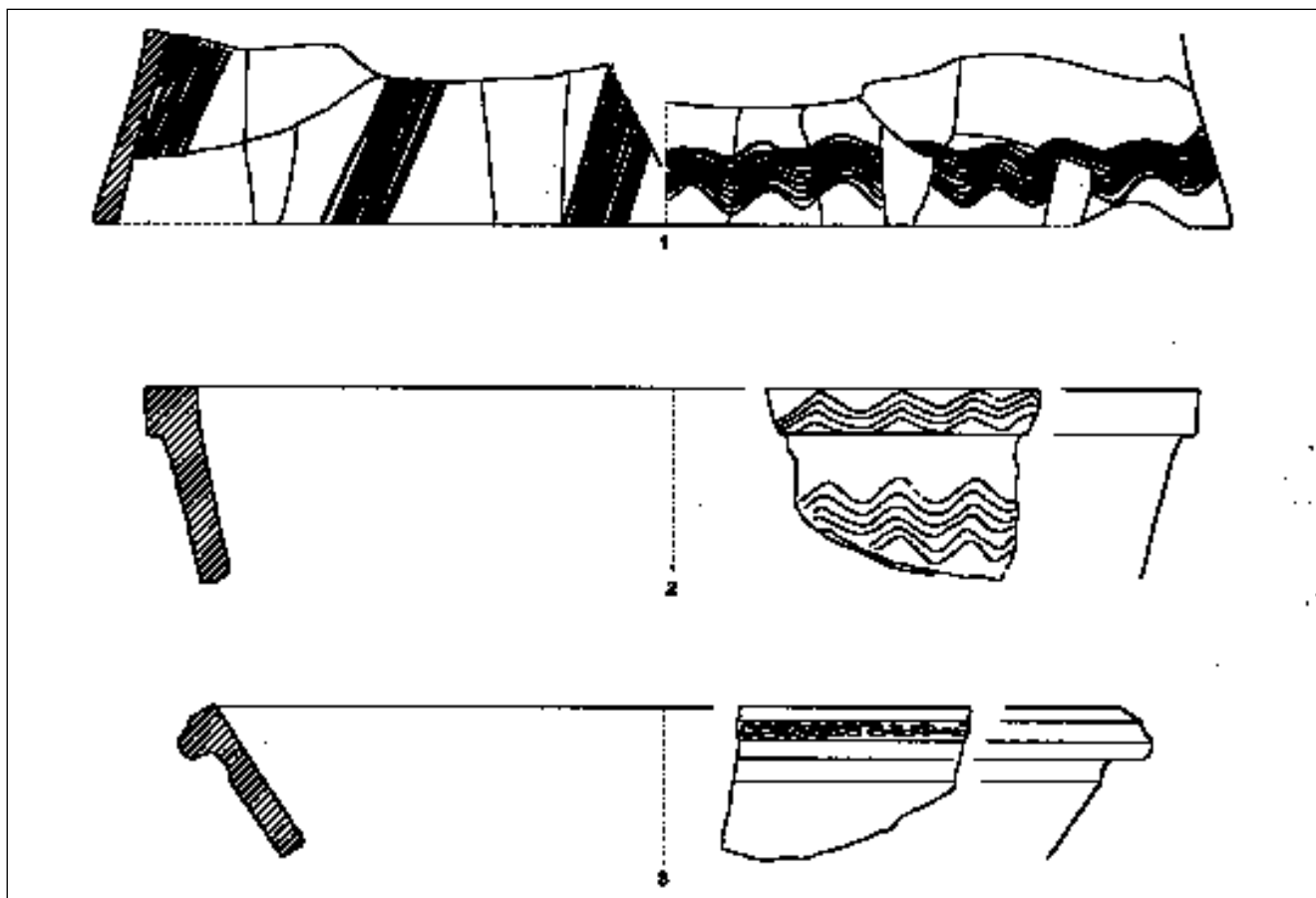


Fig. 13. Torre islámica Casa del Obispo.

marrón claro. Pasta monócroma marrón clara de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

OÑ.91.16. Nueve fragmentos del cuerpo de una jarrita. Color de la superficie ext. e int. marrón. Pasta monócroma marrón de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

OÑ.91.17-22. Seis fragmentos informes de pared. Color de la superficie ext. e int. marrón claro. Pasta monócroma marrón de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

OÑ.91.23. Dos fragmentos informes de pared. Color de la superficie ext. e int. marrón claro. Pasta monócroma roja de textura compacta. Desgrasante fino micáceo. Cocción oxidante.

OÑ.91.24. Un fragmento informe de pared de cerámica tosca de cocina. Color de la superficie ext. e int. marrón claro. Pasta monócroma marrón de textura escamosa. Desgrasante de fino a grueso de mica, esquisto y cuarzo. Cocción oxidante.

OÑ.91.25. Un fragmento informe de pared de cerámica tosca de cocina. Color de la superficie ext. e int. marrón rojiza.

Pasta monócroma marrón de textura compacta. Desgrasante de fino a grueso de mica y esquisto. Cocción oxidante.

6.5.- Adscripción cultural y cronología

Los materiales arqueológicos registrados, corresponden a una fase de ocupación tardorromana.

7. LA PARRILLA.

7.1.- Localización

Está situado en el paraje denominado Cañada de Mena, del que recibe el nombre.

Las coordenadas UTM del punto central del yacimiento son: X= 624.500, Y= 4.176.100 y Z= 340-360 m.s.n.m.

Se encuentra fuera del área de construcción de la traza.

7.2.- Descripción

El asentamiento está ubicado en la ladera de un cerro cortado por las obras del trasvase Tajo-Segura, situado entre las ramblas del Zarcico y la Casa del Chico.

Las obras de desmonte del trasvase Tajo-Segura ha destruido parcialmente el yacimiento y los aterrazamientos para la repoblación han alterado, en parte, su orografía natural.

7.3.- Área de dispersión

Durante la prospección se documentó material arqueológico en la ladera Sur del cerro, cortada verticalmente por el Trasvase, y al otro lado del mismo, en la ladera baja que no se ha visto alterada por la construcción del canal y de la carretera de servicio.

La superficie aproximada que presenta este yacimiento, por la dispersión del material, es de unos 8.750 m².

7.4.- Materiales arqueológicos

Los materiales corresponden a elementos de industria lítica en sílex, industria ósea y material cerámico fabricado a mano, principalmente fragmentos de paredes.

Además de estos elementos, cuando se realizaron las obras del Trasvase, la prensa recogió la información del hallazgo de unos enterramientos que hoy día no se conservan, pues no queda ningún tipo de evidencia que pudiera relacionarse con estas sepulturas.

7.5.- Adscripción cultural y cronología

La documentación arqueológica, aunque es escasa ya que en superficie se han registrado pocos elementos, procede de noticias y hallazgos antiguos, que permiten señalar que nos encontramos ante un poblado Eneolítico

8. CAÑADA DE MENA.

8.1.- Localización

Está situado en el paraje denominado Cañada de Mena, en la pedanía lorquina de La Hoya.

Las coordenadas UTM del punto central del yacimiento son X= 624.400, Y= 4.175.750 y Z= 355 m.s.n.m.

Situado fuera del área de construcción.

8.2.- Descripción

El asentamiento se localiza sobre la cima y las laderas de un cerro formado por dos montículos unidos, de unos 300 metros de longitud por 150 metros de anchura, con pendientes no demasiado abruptas y enmarcado por dos pequeñas ramblas.

Su estado de conservación es muy deficiente, debido a las terrazas de repoblación forestal realizadas por ICONA, así como por las remociones incontroladas y los expolios sistemáticos a los que se ve sometido.

8.3.- Área de dispersión

El material arqueológico es muy abundante tanto en la

cima del cerro como en las laderas, observándose en éstas, a causa de los desmontes, numerosas estructuras con derrumbes de piedra y adobe, que conformarían el zócalo y los alzados de los muros respectivamente. A este primer montículo, más elevado y de mayores dimensiones, corresponden los hallazgos de materiales cerámicos e industria lítica adscrita a la Edad del Bronce, concretamente a la cultura argárica.

Es un yacimiento de gran entidad, con un emplazamiento estratégico que domina gran parte del valle del Guadalentín, vía de comunicación natural y área de grandes recursos económicos con suelos favorables para la agricultura.

En el montículo de menores dimensiones es donde se concentra la mayor parte del material de época romana bajoimperial, con fragmentos de ánfora y de cerámica común.

8.4.- Materiales arqueológicos

El material es predominantemente de tipo cerámico para la ocupación argárica y exclusivo para la romana.

En el primer caso se trata de cerámicas fabricadas a mano, con pastas depuradas y acabados de buena calidad. A estos elementos hay que unir otros de industria lítica en sílex y cuarcita, así como algunos fragmentos de molino. Además de los restos constructivos y de los abundantes fragmentos de adobe.

La ocupación romana únicamente ha sido documentada por elementos cerámicos: fragmentos de ánfora y de cerámica común.

8.5.- Adscripción cultural y cronología

La primera fase de ocupación de este cerro corresponde a la Edad del Bronce y más concretamente a la cultura argárica, de tan amplio desarrollo en esta zona de la Región.

El lugar permaneció sin ocupación humana hasta la implantación posterior de un pequeño asentamiento romano bajoimperial.

9. CABEZO DE LAS YESERAS

9.1.- Localización

Está situado en el paraje denominado San Julián, cerca de un caserío actualmente deshabitado.

Las coordenadas UTM del punto central del yacimiento son X= 620.500, Y= 4.174.587, y Z= 360 m.s.n.m.

Fuera del área de construcción.

9.2.- Descripción

Los hallazgos arqueológicos se localizaron en la ladera del Cabezo de las Yeseras, procedentes posiblemente del

desplome de un abrigo o cueva en la zona más alta del cabezo.

9.3.- Área de dispersión

El material arqueológico se encuentra por toda la ladera, desde su parte media hasta la zona inferior, entre los numerosos bloques calizos desprendidos. La superficie total estimada es de unos 150 m².

9.4.- Materiales arqueológicos

El material recuperado, dentro de un depósito de arrastre, es exclusivamente cerámico, muy escaso y disperso.

Esta formado por varios fragmentos de una vasija, dos de los cuales corresponde al borde de la misma con una pequeña asita anular (Fig. 8).

9.5.- Adscripción cultural y cronología

Por la escasez del material arqueológico recuperado, resulta difícil precisar el momento cronológico y cultural al que corresponde el yacimiento. No obstante podemos aproximarnos y situarlo entre un momento final del Neolítico y los inicios del Calcolítico.

De momento, creemos que se trata de un asentamiento, de carácter doméstico, en cueva o abrigo, ya que no se han documentado restos de estructuras ni elementos antropológicos que pudieran indicarnos otro tipo de manifestación cultural.

10. CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DEL LLANO DE LA TORRECILLA

10.1.- Localización

Está situado en el paraje denominado Llano de la Torrecilla.

Las coordenadas UTM son: X= 610.500, Y= 4.166.250 y Z= 350 m.s.n.m.

Se encuentra fuera del área de construcción.

10.2.- Descripción

El yacimiento se encuentra en una ladera, cuyo suelo está formado por arenas, arcillas y depósitos de arrastre de esquistos y cuarcitas.

En las proximidades discurre la rambla de la Torrecilla y la vegetación actual es de matorral disperso, aunque también hay algunas zonas aterrazadas para los cultivos de secano, almendros principalmente. Los cultivos y la erosión son los factores que más negativamente han incidido en la conservación del yacimiento.

10.3.- Área de dispersión

Los materiales cubren la parte inferior de la ladera de la Sierra de la Torrecilla. Se trata de dos yacimientos diferencia-

dos cultural y cronológicamente, aunque muy próximos en su ubicación espacial, con una pequeña zona intermedia en la que no se detectó material en superficie.

Ambos yacimientos presentan evidencias culturales tanto en la ladera, como ya se ha señalado, como en la zona llana inmediata; en un caso conservando la topografía original y en otro, transformada en parcelas de cultivo.

10.4.- Materiales arqueológicos

Los materiales son exclusivamente de tipo cerámico, para el yacimiento de cronología más reciente. El otro yacimiento, además de fragmentos de cerámica fabricada a mano, también presenta algunos molinos barquiformes.

10.5.- Adscripción cultural y cronología

El yacimiento más antiguo, corresponde a la Edad del Bronce y concretamente a la cultura argárica. Se trata seguramente de un poblado, ya que además de los elementos de cultura material, también se ha detectado parte de una construcción en una de las cárcavas originadas por la erosión hídrica.

El otro yacimiento es una necrópolis de época romana, con cinco tumbas localizadas hasta el momento, cuatro de ellas excavadas en 1989 bajo la dirección de Andrés Martínez Rodríguez (MARTÍNEZ 1991).

6. CONCLUSIONES A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CULTURAL

La evaluación preliminar del impacto cultural se fundamenta en una valoración de los factores que intervienen, considerando tanto el interés cultural de los bienes Histórico-Arqueológicos de la zona en estudio, como la potencial capacidad de afección de las obras de construcción.

Las obras de construcción de la Autovía, aunque con un grado diferencial en la afección, siempre suponen remociones de tierras que constituyen el elemento de afección más importante sobre los recursos arqueológicos. Este fenómeno puede causar la ocultación o destrucción, total o parcial, del emplazamiento físico y cultural de estos bienes inmuebles, y por tanto causa de valores críticos de impacto cultural. Por ello, el programa de corrección de impacto ha de orientar su acción a anular o disminuir los mismos a valores compatibles.

Dado el impacto identificado en el yacimiento islámico denominado Casa del Obispo, causado por los desmontes proyectados en la traza a su paso por el mismo, se aconsejó, en consideración a su interés arqueológico, dotar a este emplazamiento de un entorno protegido con el fin de evitar alteraciones de su contexto cultural, espacial y paisajístico.

Los yacimientos arqueológicos con impactos no excluyentes, susceptibles de compatibilidad mediante la aplicación de medidas correctoras, son: Villa romana de la Hoya, Rambla de la Salud y Camino de la Torrecilla.

Teniendo en cuenta que el trazado estudiado discurría por zonas con gran densidad de yacimientos arqueológicos, era previsible con las remociones de terreno, el hallazgo de nuevas evidencias ocultas en el subsuelo, por lo que se recomendó el seguimiento arqueológico durante la ejecución de dichas labores.

7. CORRECCIÓN DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO

Tras analizar las valoraciones resultantes del Estudio complementario de Evaluación de Impacto Arqueológico, fueron asumidas las recomendaciones efectuadas en el mismo. En este sentido, D. Diego Ortigosa Fernández, como Director de Obra, adoptó las siguientes medidas encaminadas a proteger, conservar e integrar el Patrimonio Histórico-Arqueológico documentado en el ámbito de la obra:

- Excavación e integración de la Torre islámica Casa del Obispo en el Proyecto de Obra, aplicando las oportunas modificaciones técnicas para su consecución.
- Protección de los yacimientos arqueológicos situados en el entorno inmediato de zona de obra, sin impacto directo, con balizas estables y comunicación textual y cartográfica de las áreas delimitadas al Jefe de Obra y demás subcontratistas, a fin de evitar impactos inducidos o indirectos sobre los mismos.
- Estudio arqueológico previo de todas las zonas de aprovisionamiento (canteras y préstamos), acopio y vertedero empleados durante la ejecución de las obras.

8. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA TORRE CASA DEL OBISPO

La excavación arqueológica estaba motivada por razones de índole técnico y documental. En primer lugar, se prevenían impactos críticos sobre el yacimiento islámico Torre Casa del Obispo. En segundo lugar, la documentación histórico-arqueológica existente de este yacimiento, en particular, era del todo insuficiente. Ambos aspectos, además de la radical e irreversible transformación que iba a sufrir el área afectada, aconsejaron iniciar los trabajos de documentación arqueológica.

Así pues, se elaboró un proyecto de intervención arqueológica con los siguientes objetivos: delimitar y conocer la

naturaleza y estado de conservación de las estructuras arquitectónicas localizadas en superficie, documentar la secuencia estratigráfica del emplazamiento islámico y valorar la posible integración del yacimiento en el contexto de la Obra.

Planteamientos generales

Teniendo en cuenta la limitación temporal disponible para efectuar los trabajos de campo, se trabajó fundamentalmente en extensión para conseguir la planimetría completa de las estructuras arquitectónicas detectadas en la cima; y en profundidad, en aquellos puntos donde se consideró conveniente para documentar la secuencia estratigráfica, en base a la cual se determinaría su datación y los momentos de ocupación y fases constructivas.

Con este fin se instaló un sistema de referencias espaciales, con ejes orientados cardinalmente y una retícula de 5 metros de lado, en la que cada **unidad de excavación** tenía una superficie total de 25 m², subdivididas a su vez en 4 sectores de 6.25 m².

De acuerdo con estos planteamientos, la excavación se acometió del modo siguiente:

- Excavación en extensión en función de las estructuras apreciables en superficie, integradas por las estructuras defensivas (torre) y, posiblemente, de hábitat.
- El área interior de la torre, por constituir una unidad estructural cerrada, se subdividió en cuatro cuadrantes iguales, con la misma orientación que sus muros. La excavación en profundidad se practicó en los cuadrantes 1 y 3 de la torre, dentro de la cuadrícula G-10. En el cuadrante 3, se pretendía documentar la secuencia estratigráfica del socavón realizado por clandestinos, hasta alcanzar los niveles inalterados. Mientras que en el cuadrante 1, los objetivos eran documentar las características constructivas internas de los muros de la torre y la secuencia estratigráfica.
- En el área exterior Norte, se dividió el espacio en dos cuadrantes orientados según el muro de la torre. Se excavó en profundidad el cuadrante 2, dentro de la cuadrícula F-10, con el objetivo de documentar el mecanismo de derrumbe generalizado en el área, verificar arqueológicamente la estratigrafía de un espacio exterior adosado a la torre y constatar el sistema de cimentación.
- En el área exterior Este, de igual modo, sólo se profundizó en el cuadrante 2, situado en la cuadrícula G-11. Los objetivos de este sondeo eran conseguir la secuencia estratigráfica y documentar el sistema constructivo del muro y la cimentación.

- El área exterior Sur, estaba delimitada por un muro adosado a la torre que deja un espacio rectangular (habitación 1). Este espacio se encuentra, a su vez, dividido en dos zonas de menor tamaño por un gran bloque rocoso. Ambas zonas se excavaron en profundidad, con el fin de estudiar la funcionalidad de este ámbito, y su técnica constructiva.

- El área exterior Oeste, integrada en las cuadrículas G-9, H-9 y H-10, se excavó en profundidad en su totalidad. Este área se consideró idónea, debido a su buen estado de conservación, para observar por completo el muro Oeste de la torre (alzado, zócalo, cimentación, detalles constructivos,...) hasta la roca de base, y por las posibilidades que ofrecía para obtener una visión global del alzado de la torre y la estructura rectangular integradas en la sección estratigráfica.

9. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

El yacimiento muestra una sola fase de ocupación en época medieval islámica durante el período almohade. También se ha documentado algún material cerámico de filiación argárica, aislado y descontextualizado.

Atendiendo a la estratigrafía física, se observaron varios subniveles directamente relacionados con las estructuras arquitectónicas, la utilización de la torre y su posterior abandono. La primera unidad estratigráfica (U.E. 1002), corresponde a un sedimento superficial de tierra vegetal marrón oscuro y textura suelta, con elementos vegetales. Esta tierra húmica se extiende por el área Norte, Este y Oeste de la estructura principal y por las laderas del cerro, concretamente en las unidades de excavación G-10 y G-11, en sus sectores 1 y 3. No ha sido localizado en el interior de la torre ni en el área SE, donde el depósito está alterado por excavaciones clandestinas.

La siguiente unidad estratigráfica (U.E. 1005) está formada por un sedimento de tierra marrón claro, de textura suelta y arenosa, mezclada con grava. Ésta contiene elementos constructivos como fragmentos de enlucido, trozos de argamasa y piedras, procedentes de la destrucción de los muros de la torre. Este nivel formaba parte de las capas de relleno que colmataban el cuerpo inferior de la torre. Su dispersión llegó a cubrir las estructuras arquitectónicas: cuerpo de la torre (U.E. 1003) y estructura adosada (U.E. 1004), y se extendía por todas las laderas. Esta unidad no se documenta en el sector 3 de G-10, ni en el sector 1 de H-10, al encontrarse en estos sectores la estratigrafía alterada por efecto de la excavación clandestina.

El resto de la secuencia física se distribuye en función de la estructura principal, de la construcción adosada y de las remociones clandestinas detectadas. Asimismo, se han observado características específicas de localización, debido no sólo a los factores señalados anteriormente, sino también a otros de carácter cultural propios del yacimiento.

El área Norte (Fig. 9).

El área Norte de la torre muestra una estratificación diferente del resto de las áreas de sedimentación. Esta zona, se caracteriza por la alteración total y en profundidad (hasta la roca de base) de la secuencia estratigráfica geológica y arqueológica.

Debajo de la estratigrafía común a todas las áreas de excavación, hay un nivel potente de derrumbe, procedente del muro Norte de la torre, que sella una serie de estratos que contienen abundantes elementos cerámicos con una datación posterior a la fecha de abandono de la torre.

El nivel de derrumbe (U.E. 1029) está formado por abundantes y grandes piedras, procedente de la destrucción de la cara N de la torre. Está orientado hacia el Norte, sigue la inclinación de la pendiente y tiene una potencia que varía entre los 40 y los 70 cm.

Las unidades estratigráficas 1034, 1042, 1086, 1087 y 1043, forman el relleno de una zanja, de forma irregular, perpendicular a la torre. Estos niveles contienen abundantes materiales arqueológicos de tipo cerámico, mezclados con cenizas y trozos de argamasa.

La zanja está hecha cortando otro paquete de estratos (U.E. 1088-1093) constituido por la alternancia y mezcla de elementos constructivos (piedras, fragmentos de enlucidos y trozos de argamasa) con gravas. Este nivel altera, a su vez, la sedimentación geológica de gravas y llega hasta la roca de base, rompiendo la solera de cimentación (U.E. 1045) de la torre.

Finalmente, se documentó la roca de base (U.E. 1095), constituida por un potente estrato de areniscas amarillas muy cementadas.

El área Este (Fig. 10).

Esta zona ofrece tres momentos de sedimentación. El primero corresponde a la fase de construcción del muro Este de la torre; el segundo, a una fase de ocupación; y el último, a la fase de abandono y destrucción de la torre.

La fase de abandono y destrucción está representada por las unidades estratigráficas 1011, 1023, 1024 y 1025. Estos

estratos contienen numerosos elementos constructivos y cubren el pavimento de cal (U.E. 1028)

La unidad 1011 corresponde a un gran derrumbe de piedras y fragmentos de yeso entre un sedimento anaranjado, de textura fina y compacta. Este estrato cubre el pavimento de cal y se extiende, siguiendo la pendiente hacia abajo. Está documentado en el sector 1 y 3 de la cuadrícula G-11, y es similar a la U.E. 1006, identificada en otros sectores de la excavación.

La unidad 1023 está formada por un sedimento de color marrón claro con trozos de elementos constructivos de cal. Está localizado junto al muro E de la torre y rellena el espacio que queda entre el pavimento de cal y la pared.

La unidad 1024 corresponde a un estrato de tierra compactada, situado bajo el nivel de derrumbe (U.E. 1011) y sobre el pavimento. Contiene materiales cerámicos y pequeños trozos de cal.

La unidad 1025 está formada por tierra mezclada con gravas sueltas de pequeño tamaño. Se encuentra rellenando, al igual que la U.E. 1023, el espacio que hay entre el muro de la torre y el pavimento.

La fase de ocupación documentada en el sector Este, ha sido identificada en función de los restos de un pavimento de cal y de un nivel, superpuesto a éste, con algunos materiales cerámicos.

El suelo (U.E. 1028) está compuesto de una capa de cal muy compacta y dura, de 1 cm de grosor, colocada sobre un lecho de preparación hecho con tierra y grava apisonada. Del pavimento, que se encuentra inclinado hacia el Este, se conservan escasos restos en los sectores 1 y 3 de la cuadrícula G-11.

Sobre el pavimento se hallaron numerosos fragmentos cerámicos pertenecientes a un anafre (hornillo), situados, algunos de ellos, en el interior de un círculo de piedras que parecían delimitarlo (U.E. 1027).

Finalmente la unidad 1045, corresponde a la solera del pavimento.

La fase más antigua corresponde al momento de construcción del muro. El tipo de construcción de la cimentación ha quedado perfectamente reflejada en la estratigrafía física, por lo que se pueden distinguir tres niveles estratigráficos: fosa de cimentación, cimentación propiamente dicha y relleno de la fosa de cimentación.

La fosa de cimentación fue realizada rompiendo los estratos de sedimentación natural (U.E. 1038, 1039 y 1040), constituida por lechos de gravas, cuya grano aumenta en función de la profundidad.

La cimentación de la torre está constituida por un muro de mampostería y argamasa (U.E. 1003), fabricado mediante la técnica del encofrado, que apoya sobre una solera de argamasa de cal (U.E. 1044) de 8 cm de espesor.

Por último, la fosa de cimentación, una vez construido el muro, se rellena con sedimentos de distinto tipo (U.E. 1075-1085), que no aportan ningún material arqueológico.

El área Sur (Fig. 9).

La secuencia estratigráfica del sector Sur es la más compleja. Esto ha sido originado por la construcción de dos estructuras arquitectónicas diferentes, por la remodelación de una de ellas y por la alteración de los niveles de sedimentación superiores, causada por excavaciones clandestinas recientes. Así, se identifican las fases de construcción de la cimentación Sur y de la habitación 1, la remodelación de ésta y, finalmente, la excavación clandestina realizada en el exterior de la torre.

La fase más reciente de la sedimentación corresponde a las remociones incontroladas practicadas en este sector, donde un socavón puso al descubierto el muro Sur de la torre, eliminando los sedimentos que cubrían todo el edificio (U.E. 1002 y 1008) y alterando los inferiores.

En primer lugar se documentó sedimento superficial marrón oscuro con restos de argamasa, trozos de plástico y abundante materia orgánica (U.E. 1001).

Inmediatamente debajo de la superficie del socavón se extiende un estrato de cenizas oscuras (U.E. 1007). No contiene elementos arqueológicos excepto algunos fragmentos de hueso quemado.

La fase siguiente corresponde a la remodelación parcial de la estructura (U.E. 1004) de la habitación 1; su muro menor, situado al NE, fue reconstruido alterando los niveles de relleno inferiores.

El muro reconstruido y fabricado con grandes piedras y argamasa de cal (U.E. 1052), muestra la misma técnica constructiva que la torre, con piedras en cuña para dar mayor estabilidad. El paramento, se asienta sobre dos capas de preparación, una de tierra apelmazada (U.E. 1053) y otra de limos (U.E. 1054).

Los niveles de relleno para construir el muro 1004 (U.E. 1019, 1057 y 1057) fueron reexcavados, creando una nueva fosa que, a su vez, fue colmatada con varias capas (U.E. 1018, 1055, 1022 y 1058).

La otra fase constructiva documentada corresponde a un muro de mampostería unida con argamasa de cal (U.E.

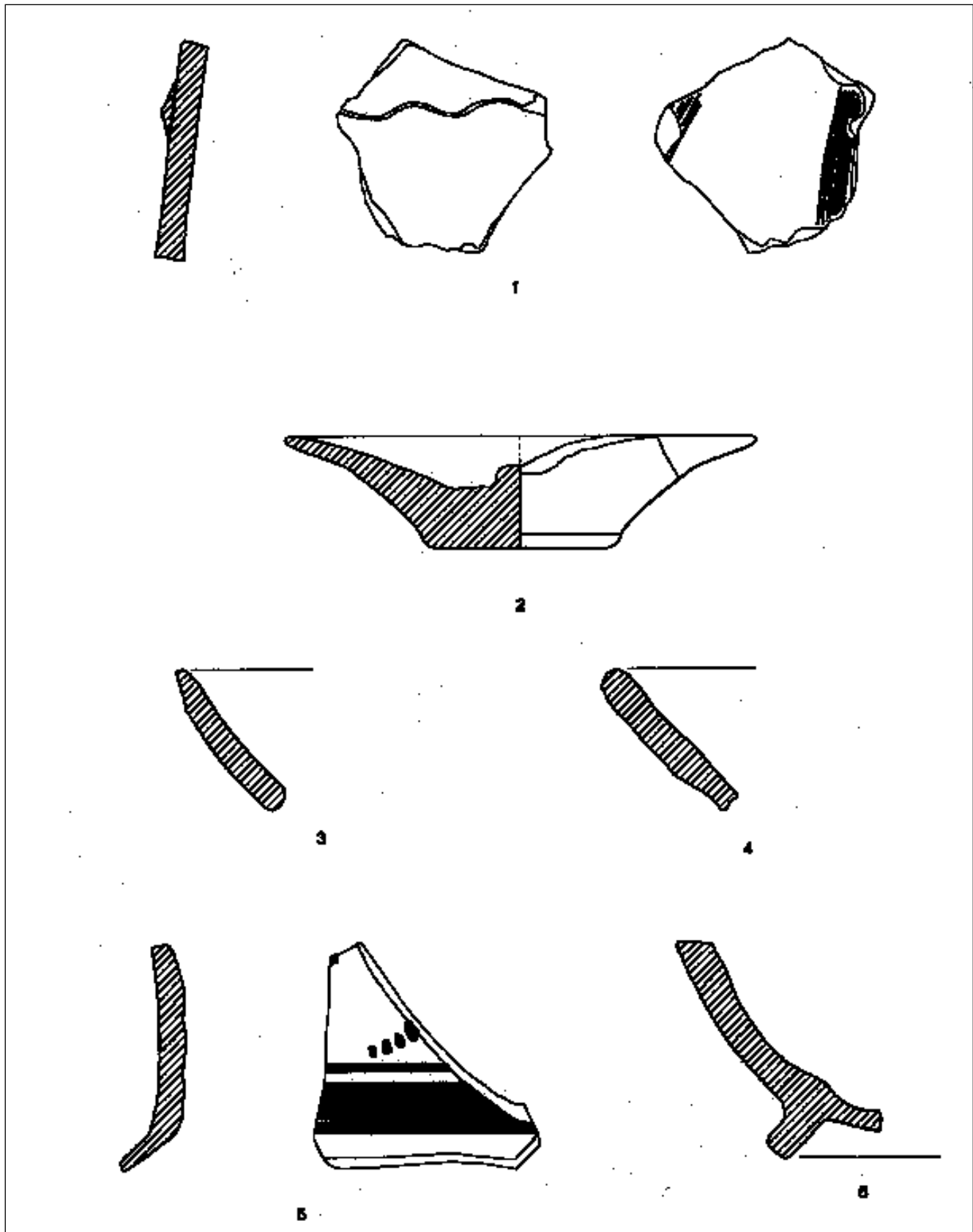


Fig. 14. Torre islámica Casa del Obispo.

1004). Al exterior presenta una cara regular, mientras que la parte interna es totalmente irregular al adaptarse a los rellenos internos que lo colmatan.

Los rellenos que colmatan el espacio interno, que hay entre esta estructura y la pared de la torre, están constituidos por las U.E. 1019, 1056 y 1057, tierra compactada, gravas gruesas y tierra con piedra, respectivamente. Estos niveles de colmatación se asientan sobre los sedimentos naturales, sellando la fosa de cimentación Sur de la torre con sus capas de relleno.

La cimentación de la cara Sur se realizó empleando una técnica distinta. Los cimientos se construyen dentro de una fosa excavada en los sedimentos naturales, en forma de grada o escalera, a partir de la solera.

La fosa de cimentación se realizó excavando los niveles de sedimentación natural, formados por dos grandes paquetes de gravas de distinto tamaño: finas las superiores (U.E. 1060) y gruesas debajo (U.E. 1074).

La Solera de cimentación está hecha con una capa de argamasa de unos 8 cm (U.E. 1073).

Para la cimentación escalonada (U.E. 1072), se emplearon hiladas de bloques de piedra y capas de argamasa, que disminuyen de amplitud conforme se asciende.

La fosa de cimentación estaba colmatada por varias capas de relleno constituidas por sedimentos de arenas (U.E. 1059, 1062 y 1070), limoso (U.E. 1066) y de grava (U.E. 1061, 1064 y 1068).

El área Oeste (Fig. 10).

Esta zona muestra un depósito sin alteraciones posteriores. En ella se diferencian, bajo los niveles comunes, dos únicas fases: la construcción de los cimientos y el abandono y destrucción.

La fase de destrucción está atestiguada por la presencia de un sedimento marrón claro (U.E. 1016), mezclado con gravas y con abundantes restos de argamasa, procedente de la erosión de los muros de la torre. Contiene además abundante material arqueológico de tipo cerámico.

En la fase constructiva se distinguen por una parte, la zanja con el muro de cimentación y los estratos de colmatación que la rellenan y, por otra, un nivel de relleno que sella el momento constructivo inferior.

El nivel de sedimentos naturales, en el que se excava la fosa de cimentación, está compuesto por dos paquetes de gravas de distinto grosor: el inferior, con gran contenido de cantos de caliza y cuarcita (U.E. 1094); y el superior, formado

por esquistos, calizas y cuarzos de tamaño pequeño (U.E. 1032).

Los rellenos que colmatan la fosa de cimentación son, profundizando, una capa de limos de tonos claros (U.E. 1031), en la que se han encontrado dos fragmentos de cerámica islámica de tipo indeterminado; un sedimento de tierra con gravas muy compactado (U.E. 1033) con trozos de placas de argamasa; y finalmente, un potente estrato de tierras y pequeñas piedras pequeñas (U.E. 1046), que descansa directamente sobre la solera de cimentación (U.E. 1050).

Otro sedimento de colmatación (U.E. 1009), situado sobre 1021, está depositado con la misma función: elevar la superficie y proteger el zócalo o cimiento de la torre.

La unidad 1021 es una capa de relleno marrón oscuro con piedra, que cubre en su totalidad los demás niveles inferiores.

10. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

La cerámica registrada en el yacimiento es el único elemento de datación disponible y, la mayor parte de ella, resulta poco diagnóstica, debido a su alto grado de fragmentación. A esto hemos de añadir que el yacimiento ha sufrido diversas alteraciones ocasionadas por agentes naturales y antropogénicos (desmontes localizados al Norte de la torre y remociones de tierra, antiguas y recientes) que ha afectado a la sedimentación arqueológica.

La mayor parte del material cerámico documentado se encuentra en los niveles de abandono y destrucción de la torre y de la habitación 1: unidades 1016, 1024 y 1029, cubren en parte la estructuras arquitectónicas y se extienden por los flancos Oeste, Este y Norte respectivamente, y la unidad 1006, que corresponde a un derrumbe de piedra y yeso, procedente de la habitación 1 afectando las caras Oeste, Sur y Este de esta estructura y, en parte, al exterior del alzado Este de la torre.

Otros niveles, con reducidos conjuntos cerámicos, lo constituyen las unidades estratigráficas 1027 y 1034. El primero corresponde a un grupo de material muy fragmentado, situado en el frente Este de la torre, sobre el suelo de cal (U.E. 1028); el segundo, forma parte de varios niveles de ceniza y trozos de cal, que rellenan una antigua excavación realizada en la cara Norte.

No obstante, disponemos de una selección de formas concretas que, junto a la secuencia estratigráfica ya analizada, nos va a permitir realizar la aproximación cronológica del emplazamiento islámico.

Inventario:

COB.1000.1. Cántaro. Fragmento de la boca, decorada con dos acanaladuras horizontales y dos asas de sección ovalada. Borde recto de labio plano. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rosado y desgrasante fino. Superficie con engobe de color rosado int. y beige ext. Diám.: 96 mm. (Fig. 11,1).

COB.1000.2. Jarra. Fragmento de borde recto de labio redondeado, decorado con manganeso. Cuerpo cerámico de textura harinosa de color beige y desgrasante medio. Superficie de color beige. Diám.: 114 mm. (Fig. 11,3).

COB.1000.22. Jarra. Fragmento de borde exvasado de labio ovalado. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rosado y desgrasante fino. Acabado vidriado de color melado. Diám.: 114 mm. (Fig. 11,2).

COB.1000.23. Ataífor. Fragmento de borde recto de labio ovalado. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rosado y desgrasante fino. Acabado vidriado, marrón oscuro ext. y verdoso int. Diám.: 210 mm.

COB.1002.2. Ataífor. Fragmento de borde de labio triangular. Cuerpo cerámico de textura escamosa de color anaranjado y desgrasante medio. Acabado vidriado, marrón claro ext. y melado int. Diám.: 190 mm. (Fig. 11,5).

COB.1006.1. Jarrita. Fragmento de pared curva. Cuerpo cerámico de textura compacta de color beige y desgrasante fino. Acabado esgrafiado, decorado con tres bandas horizontales de dientes de sierra en reserva. (Fig. 12,1).

COB.1006.10. Jarrita. Fragmento de pared curva. Cuerpo cerámico de textura compacta de color beige y desgrasante fino. Acabado esgrafiado, decorado con líneas horizontales, verticales y espirales en reserva. (Fig. 12,2).

COB.1006.23. Alcadafe. Fragmento de base y borde recto biselado. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rojo y desgrasante grueso. Superficie con engobe marrón claro. Diám.: borde 365 mm, base 315 mm. (Fig. 12,5).

COB.1006.54. Jarrita. Fragmento de pared curva. Cuerpo cerámico de textura compacta de color beige y desgrasante fino. Acabado esgrafiado, decorado con líneas verticales y espirales en reserva. (Fig. 12,3).

COB.1006.53. Jarrita. Fragmento de pared curva. Cuerpo cerámico de textura compacta de color beige y desgrasante fino. Acabado esgrafiado, decorado con tres bandas horizontales de dientes de sierra en reserva. (Fig. 12,4).

COB.1006.62. Alcadafe. Fragmento de pared recta exvasada y borde de labio redondeado. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rojo y desgrasante grueso.

Superficie con engobe marrón claro. Diám.: borde 370 mm. (Fig. 5,6).

COB.1009.1. Jarrita. Fragmento de base, pared de cuerpo globular y arranque de asa. Cuerpo cerámico de textura harinosa, de color verdoso y desgrasante medio. Acabado pintado al manganeso. Superficie de color verdoso. Diám. base: 95 mm. (Fig. 12,7).

COB.1016.1. Marmita. Fragmento de base ligeramente convexa y cuerpo globular. Cuerpo cerámico de textura escamosa, color rojo y desgrasante medio. Superficie int. vidriado marrón claro y ext., sin vidriar, gris oscuro. Diám. base: 140 mm. (Fig. 12,8).

COB.1016.2. Anafre. Fragmento de base y pared recta troncocónica. El borde de la base tiene labio plano y conserva, parcialmente, una ventana de aireación de perfil curvo. Cuerpo cerámico de textura compacta, color marrón claro y desgrasante muy grueso. Superficie int. decorada con haces inclinados de líneas incisas de peine; ext. con decoración horizontal de líneas onduladas incisas de peine. Diám. base: 600 mm; alt. ventana: 15 mm; alt. conservada: 102 mm; grosor pared: 13 mm. (Fig. 13,1).

COB.1016.6. Alcadafe. Fragmento de borde recto de labio engrosado al exterior de sección cuadrada. Cuerpo cerámico de textura escamosa, color anaranjado y desgrasante muy grueso. Superficie de color anaranjado decorada en el exterior del labio y pared con líneas horizontales onduladas incisas de peine. Diám.: 600 mm. (Fig. 13,2).

COB.1016.7 Alcadafe. Fragmento de borde con labio engrosado redondeado al exterior y decorado con cuerda impresa. Cuerpo cerámico de textura compacta, color rojo y desgrasante muy grueso. Superficie espatulada de color rojo. Diám.: 520 mm. (Fig. 13,3).

COB.1024.11. Anafre. Fragmento de pared recta reentrante (cuerpo troncocónico). Cuerpo cerámico de textura compacta, color rojo y desgrasante muy grueso. Superficie int. gris oscuro decorada con haces inclinados de líneas incisas de peine; ext. de color marrón claro decorado con un cordón ondulado horizontal. (Fig. 14,1).

COB.1024.12. Tapadera. Pared exvasada con borde de labio ovalado, base plana y asidero en forma de botón central. Cuerpo cerámico de textura compacta de color anaranjado y desgrasante grueso. Superficie con engobe de color beige. Diám.: borde 130 mm, base 45 mm. (Fig. 14,2).

COB.1029.2. Indeterminada (argárica). Fragmento de borde reentrante de labio redondeado. Cuerpo cerámico de textura escamosa de color rojizo y desgrasante medio y

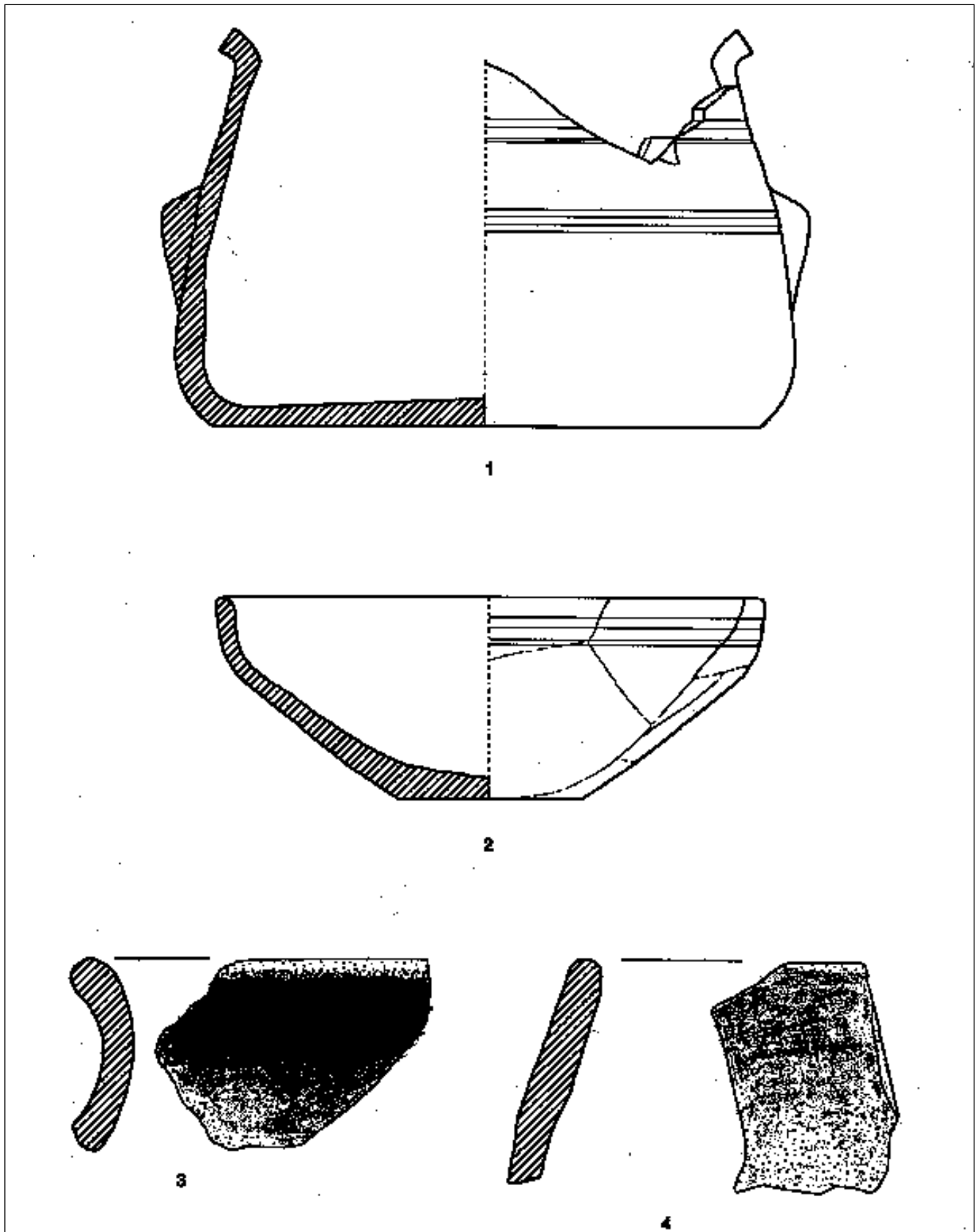


Fig. 15. Torre islámica Casa del Obispo.

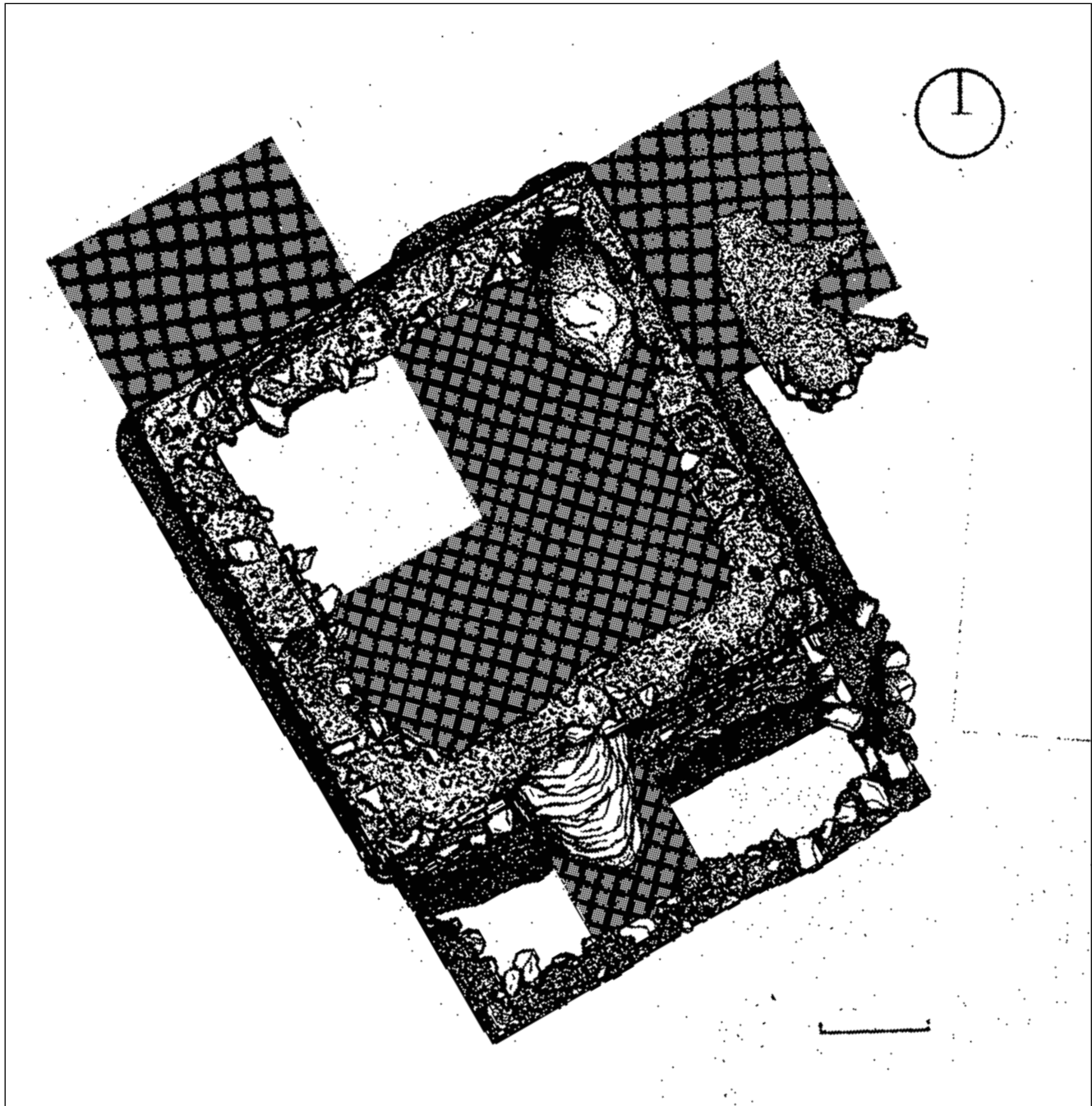


Fig. 16. Torre islámica Casa del Obispo. Planta.

grueso. Superficie alisada de color gris oscuro al exterior y rojo y gris oscuro en el interior. (Fig. 15,4).

COB.1029.7. Fuente. Fragmento de borde exvasado de labio redondeado con estrechamiento en el punto de unión con la pared. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rojizo y desgrasante fino y medio. Superficie vidriada anaranjado claro al exterior y amarillento en el interior y labio. (Fig. 14,4).

COB.1034.1 Olla. Cuerpo de vasija de base plana indeferenciada, pared curva cerrada hacia el cuello estrangulado, inicio de borde vuelto al exterior y arranque de dos asitas en la parte central del galbo. Cuerpo cerámico de textura compacta y escamosa de color rojizo y desgrasante medio. Superficie interior vidriada melada y anaranjado al exterior con dos pares de acanaladuras horizontales. Diám. borde: 283 mm. Altura conservada: 208 mm.. (Fig. 15,1).

COB.1034.6. Cuenco. Fragmento de borde ligeramente exvasado de labio redondeado plano al exterior señalando una arista en la unión con la pared. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rosado y desgrasante fino. Superficie vidriada melado al exterior y verdoso en el interior y labio. (Fig. 14,3).

COB.1034.7. Jarra. Fragmento de cuello ligeramente abierto hacia el borde, con decoración pintada al manganeso con motivos de bandas horizontales y puntos en la parte inferior del cuello. Cuerpo cerámico de textura compacta y escamosa de color rosado y desgrasante fino y medio. Superficie beige al exterior y rosada en el interior. Esta pieza pega con otros 6 fragmentos (COB.1035.2), cuyo esquema decorativo, además del ya descrito, muestra líneas onduladas (o zig-zag) verticales en el cuello. (Fig. 14,5).

COB.1034.10. Indeterminada (Jarrita ?). Fragmento de pared y base con pie anular inclinado. Cuerpo cerámico de textura compacta y escamosa de color rosado y desgrasante fino y medio. Superficie vidriada beige al exterior y gris verdoso en el interior. (Fig. 14,6).

COB.1035.1. Escudilla. Borde recto de labio redondeado con dos acanaladuras horizontales en el exterior, cuerpo recto troncocónico invertido y base plana. Cuerpo cerámico de textura compacta de color rojo y desgrasante fino y medio. Superficie vidriada gris verdoso en el interior y el borde. Diám.: borde 152 mm, base 52 mm. Altura: 61,5 mm. (Fig. 15,2).

COB.1036.1. Forma 5 de Siret (argárica). Fragmento de borde exvasado de labio redondeado. Cuerpo cerámico de textura escamosa de color gris oscuro y desgrasante medio. Superficie espatulada de color marrón claro. (Fig. 15,3).

Cronología

Todas las formas documentadas, con sus rasgos morfológicos y decorativos, tanto de la vajilla de cocina (alcadafe, marmita y tapadera), como la de mesa (ataifor, jarrita y jarra), así como el candil de pie alto (registrado durante la prospección) conforman un conjunto homogéneo, representativo de finales del siglo XII y primera mitad del XIII. Los únicos elementos que no encajan cronológicamente, como veremos más adelante, corresponden al anafre, cuya tipología remite a un fecha más temprana.

Respecto a la fecha de fundación de la torre, hemos de señalar que no nos ha sido posible determinarla con precisión. Las fosas de cimentación se encuentran bien identificadas, los rellenos que las colmatan son los propios sedimen-

tos naturales extraídos de las zanjas con algún trozo de argamasa, pero todas carecen de material cerámico, salvo dos pequeños fragmentos de filiación islámica y forma indeterminada, encontrados en la unidad 1031 (nivel superior de relleno de la fosa del muro NW). La única referencia estratigráfica que tenemos de la fase constructiva está representada por una capa de gravas (1009), que se dispuso para proteger el segundo y tercer encofrado y para elevar el terreno circundante de la torre. A su vez, este estrato sellaba los depósitos de relleno de la zanjas y los sedimentos naturales donde éstas se realizaron (visibles en los flancos NW y SE). En esta unidad, junto al muro NW, se registraron algunos fragmentos cerámicos, entre los que se indentificó una jarrita con decoración de manchas de manganeso y arranque de asa. Este modelo de jarrita, con el pie indicado con un engrosamiento externo, lo encontramos en la Plaza del Cardenal Belluga de Lorca (NAVARRO, 1986, 221) y en la casa islámica de San Nicolás de Murcia (NAVARRO, 1991, nº 216), en contextos fechados en el siglo XIII.

En cuanto a su etapa de ocupación, sólo queda como testimonio fiable los restos de un pavimento de cal (1028) adosado al flanco SE de la torre, pues la habitación 1 se encuentra totalmente vaciada por excavaciones clandestinas recientes. Este suelo se compone de una capa dura de cal, de un centímetro de espesor, colocada sobre un lecho de tierra y grava apisonada. La superficie conservada es muy escasa, estando en su mayor parte destruido por los derrumbes de la torre. La unidad 1027, situada sobre el pavimento, ofreció un conjunto cerámico integrado por diversos fragmentos de alcadafe, anafre (pared con líneas onduladas incisas y haces de líneas inclinadas en el interior), tapadera, jarrita (paredes y asa con dos trazos paralelos de manganeso), jarra y marmita con vedrío melado interior. Asimismo, la zona del pavimento mejor conservada mostraba parte de un círculo, hecho con piedras, delimitando un posible hogar, lo que concuerda con las manchas cenicientas de los fragmentos de anafre.

Dentro de este conjunto cerámico, nos llama la atención la presencia del hornillo, con las características descritas, similares a otro localizado en los niveles de derrumbe del flanco contrario de la torre (1016). Este ejemplar (Fig. 13,1), del que sólo se conserva la parte inferior de su cuerpo troncocónico invertido, tiene un borde sencillo de labio plano y un diámetro reconstruido de 600 mm. El interior de la pared presenta haces inclinados de líneas incisas hechas a peine. La parte externa está decorada con líneas onduladas incisas,

cuyo motivo nos recuerda al de los alcadafes. Una hendidura curva en el borde, a modo de tobera para permitir el paso del aire, confirma que se trata del tipo atribuido (COB.1016.2). Otro fragmento de pared de anafre, muestra en la parte externa de la pared, como único elemento decorativo, un cordón digitado (Fig. 14,1). Este tipo de fogón tiene su paralelo más cercano, geográficamente, en el fragmento de hornillo de factura muy tosca hallado en el Cementerio de San Nicolás (NAVARRO, 1986, 165), que aporta una cronología de los siglos X-XI. Sin embargo, morfológicamente, son más próximos los anafres procedentes de La Rábita (Guardamar del Segura) (AZUAR, 1989: 115), especialmente el tipo B (GUTIÉRREZ, 1988, 177-179), de pared recta y cordón digitado en el exterior, de datación similar. Este tipo de hornillo sistemático por Sonia Gutiérrez está documentado en la alquería emiral (siglo IX) excavada en la calle Eugenio Ubeda (Lorca) (MARTÍNEZ y PONCE, 1994, 17) y en algunos pozos ciegos del siglo X hallados en la excavación de la iglesia de Madres Mercedarias (Lorca). Estas cronologías no concuerdan con el conjunto cerámico documentado aquí, de fecha muy posterior (s. XIII), y por otra parte, tampoco hemos encontrado esta forma ni en el testar islámico (ss. XII-XIII) de la calle Galdo (MARTÍNEZ y MONTERO, 1993), ni en los niveles almohades de las diferentes intervenciones realizadas en la madina de Lorca. Tampoco está constatado en la fase III del Palacio islámico de la calle Fuensanta de Murcia, datado entre finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII (Fase I (BERNABÉ y LÓPEZ, 1993, 50-58). No obstante, Gutiérrez, según información de Rafael Azuar, apunta la posibilidad de la perduración de este tipo, en base a una pieza similar procedente del Castillo del Río de Aspe (GUTIÉRREZ, 1988, 179). Es probable que la tradición del uso de estos hornillos extendida en Lorca durante los siglos IX y X, perviviera durante todo el dominio islámico como lo atestiguan los anafres de la Torre Casa del Obispo.

Los niveles de abandono y destrucción de la torre se distribuyen en función de las estructuras arquitectónicas. El material cerámico registrado en este nivel es bastante homogéneo, estando representado por jarritas esgrafiadas, ataífores, alcadafes, jarras, marmitas y tapaderas, todos ellos con una datación de finales del siglo XII y principios del XIII. La unidad 1016 ofrece un fragmento de marmita de base convexa con vidriado melado interior; alcadafes con bordes engrosados redondeados y de sección cuadrada, decorados respectivamente con cuerda impresa y líneas onduladas a

peine; un fragmento de anafre tipo B (GUTIÉRREZ, 1988, 178-179), con los característicos haces de líneas incisas en el interior y decoración de líneas onduladas a peine en el exterior de la pared. En la unidad 1024, encontramos una tapadera de perfil en "S" y un fragmento de anafre decorado al exterior con un cordón digitado (tipo B de Gutiérrez); y sobre esta última unidad estratigráfica, dos alcadafes de borde recto de labios plano y redondeado, respectivamente.

En el derrumbe de la zona Norte se encuentra parcialmente alterado por la excavación de una zanja. Los materiales cerámicos documentamos en ella, proceden de los hornos 1 y 2 del alfar de la antigua Arrixaca de Murcia datados en la primera mitad del siglo XVII (MATILLA, 1992, 36-37). Las producciones identificadas, de cuerpo cerámico de color rojo agranado y superficie vítrea grisácea, corresponden al servicio de mesa de la Vajilla I y, a un probable ejemplar, de la II ((MATILLA, 1992, 5-27). De la Vajilla I, están representados la escudilla tipo IV (Fig. 15,2), la fuente de borde de ala tipo V (Fig. 14,4), y la jarrita, decorada con bandas horizontales, trazos sinuosos verticales y puntos pintados con manganeso tipo VI (Fig. 14,5); y de la Vajilla II, un cuenco similar al tipo XVII, con el borde recto y el labio plano al exterior (Fig. 14,3).

Otros elementos documentados son dos fragmentos cerámicos a mano localizados, respectivamente, en los niveles que cubren el segundo encofrado del flanco SE (1029), bajo el pavimento de cal, y entre los materiales de la zanja del siglo XVII (1036). Desconocemos si en algún sector del cerro, hoy día desaparecido por la construcción del embalse de riego, existió algún tipo de asentamiento, o bien son elementos que proceden del cercano emplazamiento argárico de Parrilla, situado al NE.

11. LAS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS

Las estructuras arquitectónicas documentadas corresponden a una torre islámica de planta cuadrada, con sus lados orientados al Sureste, Suroeste, Noroeste y Noreste (Fig. 16). Los muros tienen 4.80 m. de longitud y una anchura irregular que oscila entre los 0.6 m. y 0.7 m. En el flanco Sureste se conserva, adosada, una pequeña plataforma rectangular (habitación 1) y en el Noreste los restos de un pavimento de cal de otra posible zona de habitación.

La base del cerro está constituida por un gran banco de calcarenita, muy cementada, de color amarillo claro. Sobre él encontramos una sedimentación reciente, cuaternaria, que procede de los arrastres de la vertiente meridional de la Sie-

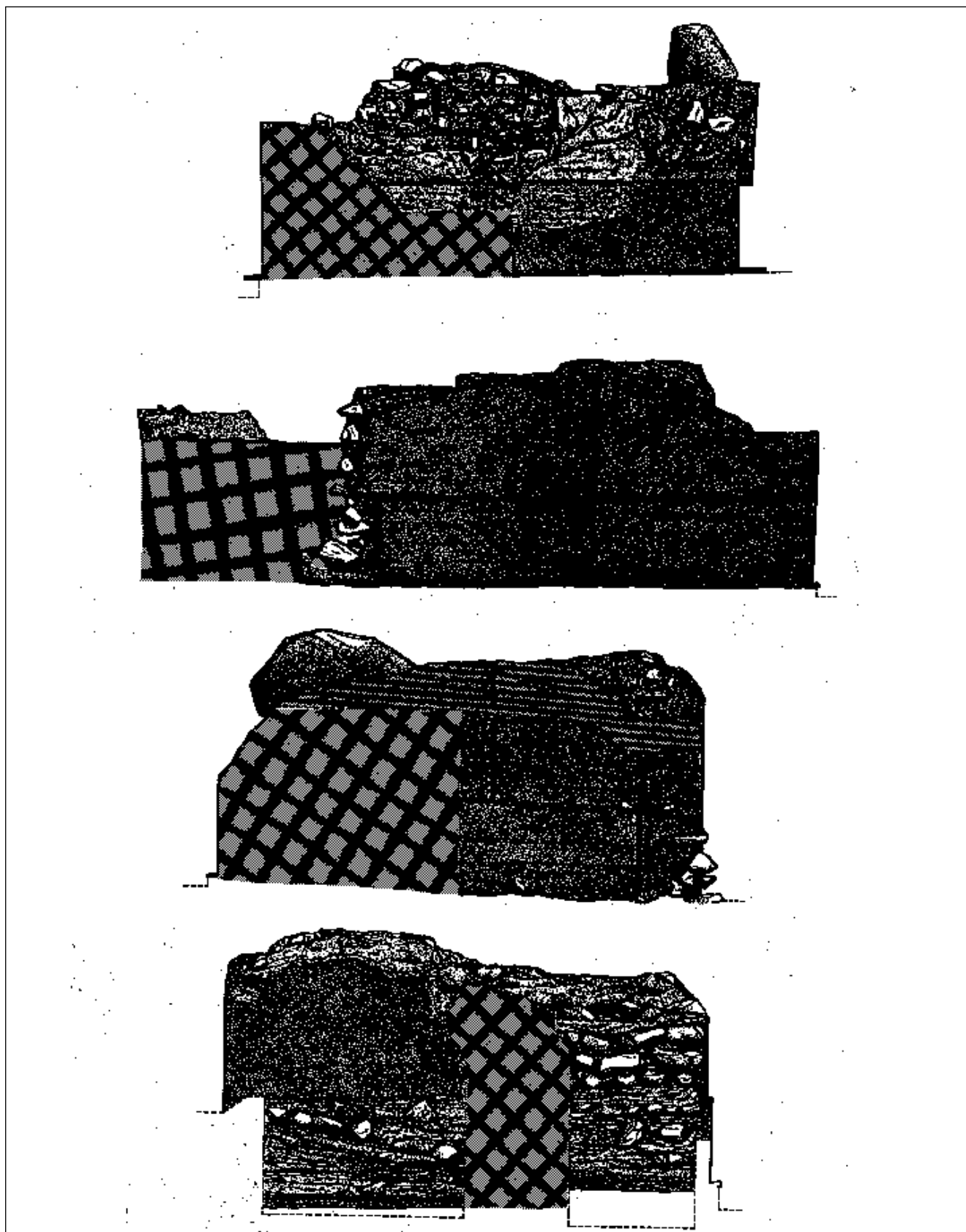


Fig. 17 a 20. Torre islámica Casa del Obispo. Alzado Norte; alzado Oeste; Alzado Sur y Alzado Este.

rra de La Tercia. Son sedimentos alóctonos de origen aluvial, y están compuestos por calizas grises, cuarcitas blancas, esquistos morados y micaesquistos gris claro. Estos sedimentos recientes se disponen en tres grandes paquetes superpuestos, que muestran cierta organización en cuanto al tamaño, frecuencia y orientación de los elementos.

La cimentación de la torre se construyó practicando en el terreno una zanja de 1.10 m. anchura y profundidad variable. En el fondo de la zanja, en contacto con la roca, se echó una capa de argamasa de cal de unos 8 cm. de espesor, sobre la cual se levantó la cimentación, propiamente dicha, en la cara SE, y el zócalo en las caras restantes. La cimentación en la cara meridional está hecha a modo de grada, es decir, sobre la solera se dispone una hilada de grandes bloques de piedra caliza, y se cubre de una capa de argamasa, de nuevo se coloca otra «tongada» de piedra y argamasa pero de menor anchura, para ir aproximando en altura la cimentación a la fachada de la torre. Este sistema sólo se emplea aquí porque la roca se encuentra a mayor profundidad, y por lo tanto es necesario una plataforma de apoyo más amplia, para conseguir mayor estabilidad al cimentar sobre gravas. En los otros flancos se construye directamente el muro, luego soterrado, como cimentación.

La técnica constructiva empleada es el encofrado, que acoge en su interior un relleno de argamasa de cal con manpuestos. Los cajones o tableros de encofrado tienen unas dimensiones de 0.86 m. de anchura por 2.40 m de longitud (Fig. 18). A su vez, las tablas que configuran los tableros tienen 20 cm. de anchura, por lo que cada cajón estaría formado por cuatro tablas, correspondiendo los seis centímetros restantes a los residuos de argamasa que sobresale de la parte superior e inferior del tablero. En los extremos de los tableros hay un listón vertical de 4 cm. de anchura, cuya impronta dejada en los muros era rellena con argamasa para regularizar la superficie. A unos 8 cm. de estas improntas, se han podido observar una pequeñas protuberancias longitudinales de unos 2 cm. de espesor y con la misma altura del cajón, interpretándose como la parte final del mismo.

Los cuatro alzados de la torre fueron levantados simultáneamente, colocándose los cajones necesarios para completar todo su perímetro (Fig. 17-20). En el alzado Sur, la técnica empleada fue diferente, ya que la mitad del alzado no presenta encofrado al exterior y la otra mitad tuvo que adecuarse a la presencia de una gran roca natural del terreno que divide el alzado en dos partes (Fig. 20). El encofrado, como ya hemos señalado, se realizaría colocando los cajones en la parte externa

de la zanja, uno con otro hasta delimitar el perímetro completo de la torre, para proceder posteriormente a su relleno con piedras medianas (20-30 cm), trabadas de forma irregular con argamasa de cal y arena. Esta técnica constructiva, corresponde al primer cajón de encofrado a nivel de cimentación, apoyando sobre la solera y, hacia el interior, sobre la gravas naturales que conforman la sedimentación natural. El cajón superior corresponde, prácticamente en su totalidad, a la cimentación, pero en esta ocasión el relleno del encofrado se realizó mediante capas alternas de argamasa, e hiladas de piedra de mayores dimensiones, entre 30 y 45 cm, algunas de ellas dispuestas de forma perpendicular a los muros de los alzados, para dar mayor consistencia. Tras una capa regularizadora de argamasa, encontramos una hilada de piedras trabadas, y así sucesivamente. A partir de este segundo cajón de encofrado, el interior de la torre se rellenó con aportes exteriores, de tal forma que esta estructura sería maciza, tanto a nivel de cimentación, como del escaso alzado superior que se conserva del primer cuerpo.

En la cara Sureste (Fig. 18), que es donde se ha conservado una mayor parte del alzado visible, además del único espacio de habitación documentado (Fig. 16), se han podido observar restos de un enlucido de cal en la superficie externa, directamente relacionado con el espacio de ocupación y con el alzado señalado anteriormente. La estructura adosada al flanco Sureste la torre, está formada por tres muros: dos menores, que se proyectan con la misma dirección que los lados Noreste y Suroeste de la torre y, otro, paralelo al lado Sureste, que cierra un espacio de planta rectangular. Los lados menores tienen una longitud de 1.80 m., mientras que el mayor, de 4.80 m., es de igual anchura que la torre. El grosor de estos muros es también variable, oscilando entre los 40 y 50 cm. Esta pequeña estancia, de 8,6 m², se construyó posiblemente para elevar el nivel del suelo en este sector y ocultar la gran roca que había quedado incorporada al muro Sur de la torre.

En el lado Este de la torre han sido documentado restos de un pavimento de cal, con algunos fragmentos cerámicos que denotan la existencia de un área de ocupación (Fig. 16). Este espacio de habitación carecía de muros o paredes que lo delimitasen. Posiblemente se trata de una zona al aire libre, con algún tipo de estructura sencilla que soportaría una techumbre liviana, apoyada en la pared de la torre y en el suelo.

12. CONCLUSIONES FINALES

La intervención arqueológica realizada ha ofrecido como resultado el hallazgo de una torre islámica, de la cual se con-

serva la cimentación y parte del primer encofrado del cuerpo visible inferior.

La torre, de planta cuadrada y situada en un altozano, se levantó con la técnica del encofrado con muros de argamasa de cal y piedra cimentados directamente sobre la roca de base. A esta construcción se adosa una estructura de planta rectangular (habitación 1) en el lado Sureste, mientras que en el flanco de Levante sólo se conserva los restos de un pavimento de cal, de lo que pudo ser otra zona de habitación. Estructuralmente es similar a otras atalayas, como la cercana Torrecilla, y responde a los esquemas descritos por las fuentes medievales (TORRES FONTES, 1982, 167-69). En alzado estaría constituida por tres cuerpos verticales: el tramo inferior macizo, el cuerpo central, conformando por una posible cámara dotada de una puerta de acceso en altura y, el superior, coronado por una terraza con paso desde el interior. La altura de la torre Casa del Obispo podemos reconstruirla a partir de una fuente de 1347 en la que se describe la construcción de una torre en Bullas (TORRES FONTES, 1982), donde se menciona que la altura del torreón se debería edificar con 15 tapias, si aplicamos esta proporción a la torre objeto de estudio, tendríamos una torre de 12.90 m.

El módulo de los cajones de la torre Casa del Obispo es de 0.86 m., siendo semejante al empleado en diversos sectores de la muralla de Lorca (Madres Mercedarias, Cava), de la muralla de la ciudad de Murcia y del tapial interior de la Torrecilla (MARTÍNEZ, 1994, e.p.).

El alzado de un torreón islámico de este tipo aún se puede contemplar en algunas torres, un buen ejemplo lo constituyen las torres de Orcera, Jaén (CRESPO; PÉREZ, 1990).

Los restos de enlucido conservados en la cara Sureste (Fig. 18), permiten apuntar que esta torre estuvo enlucida o blanqueada por lo menos en su parte inferior, al igual que esta constatado en la Torrecilla y en el Castillarejo de Tercia.

No se han constatado evidencias que permitan suponer que este edificio estuviera integrado en otras estructuras o en un recinto amurallado de mayor entidad. Por ello, consideramos que se trata de una atalaya dotada de una pequeña guarnición, cuyo cometido era la de registrar desde lo alto lo que sucedía en el valle del Guadalentín, para dar aviso, de lo que se descubre, con ahumadas o almenaras, a la fortaleza principal (Castillo de Lorca). Si atendemos al denominado “sistema de triangulación” del Guadalentín propuesto por Serafín Alonso, conformado por el Castillo de Lorca, la Ata-

laya de Carraclaca (debe referirse a el Castillarejo de Tercia), el Castillo de Aguaderas (Alquería de Beas), la Fortaleza de Gañuelas (sierra de Carrascoy), el Castillo de Alhama, la Torre del Cañarico (sierra de Carrascoy) y el desaparecido Castillo de Librilla (ALONSO, 1990, 43), la Torre de la Casa del Obispo ocuparía en este esquema, el lugar indicado en la sierra de la Tercia de su mapa (ALONSO, 1990, 44), pero no localizado.

Considerando las dificultades, antes mencionadas, para precisar la fecha de fundación de la torre, hemos de señalar que el conjunto de materiales cerámicos estudiados es homogéneo y representativo de un momento que podemos datar entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, concretamente en el periodo islámico almohade. Todos los elementos de la vajilla de cocina, de almacenamiento, de presentación, de uso múltiple y objetos adicionales, se encuentran con la misma tipología y datación en contextos de Lorca y de Murcia. Únicamente los anafres documentados, similares al tipo B de Sonia Gutiérrez y datados en el siglo X-XI, difieren del conjunto. A pesar de la apariencia formal, nuestros hornillos presentan algunos aspectos técnicos, morfológicos y decorativos diferentes: las piezas están realizadas a torno, el borde inferior no tiene engrosamiento exterior marcado y su labio es plano o presenta un pequeño hundimiento en la parte central, el diámetro alcanza los 60 cm. y la venta de aireación sólo tiene 1.5 cm. de altura frente a los 49 y 27 cm. respectivamente, del procedente de La Rábita y, algunos ejemplares, muestran motivos decorativos de líneas onduladas incisas hechas a peine en la cara externa de la pared, además de los característicos haces de líneas incisas en el interior. Todo esto nos lleva a pensar en la pervivencia de aquel modelo antiguo atestiguado ya en los siglos IX y X en Lorca, pero realizado ahora con nuevas técnicas y decorado, descartando que se trate de un material procedente de niveles del siglo X-XI, pues no se ha registrado, ni en excavación ni superficialmente, ningún material de esas fechas.

Históricamente, podemos plantearnos que la torre fuera construida posiblemente en el siglo XII, con una función vigía integrada en un complejo sistema defensivo que permitiría controlar las incursiones militares que se realizaran desde Murcia, en un momento histórico de gran inestabilidad social como fue la etapa final de la dominación almorávide.

Los materiales arqueológicos más tardíos documentados, como son la cerámica con decoración esgrafiada (producciones cerámicas peculiares del periodo hudita 1228-1238) y

candiles de pie alto, marcan el siglo XIII como el fin de la ocupación de la torre en época islámica. Si a esto unimos la inexistencia de material arqueológico correspondiente a una fase cristiana inmediatamente posterior, es muy probable que la torre hubo de abandonarse en un periodo que oscila entre el 1228 y 1244, año en que Lorca pasa a dominio castellano.

De este modo, cuando Lorca queda en territorio cristiano, la torre pierde su función estratégico-defensiva de la ciudad en la vía de penetración del valle del Guadalentín, puesto que los límites fronterizos militares de dominación islámica, se desplazan al Reino de Granada quedando la frontera establecida al Oeste de Lorca.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO NAVARRO, S. *Libro de los Castillos y Fortalezas de la Región de Murcia*. Murcia 1990.
- AZUAR RUIZ, R. *La Rabita califal de las dunas de Guardamar (Alicante)*. Alicante, 1989.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D. *El Palacio Islámico de la calle Fuensanta*. Murcia. Museo de Murcia. Bellas Artes. Murcia, 1993.
- CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso «Recorrido por la geografía histórica de la Murcia islámica». **Guía islámica de la Región de Murcia**. Murcia 1990, pp. 13-29.
- CRESPO GARCÍA, J.M.; PÉREZ BAREAS, C. «Prospecciones arqueológicas superficiales en el término municipal de Orcera». *AAA'87*. Sevilla, 1990, pp. 329-337.
- GONZÁLEZ ORTIZ, J. L. «La comarca de Lorca». *Historia de la Región de Murcia*. Vol. I. Ed. Mediterráneo, Murcia, 1980.
- HAYES, J.W. *Late Roman Pottery*. The British School at Rome. London, 1972.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. «El marco histórico». *Guía Islámica de la Región de Murcia*. Murcia, 1990, pp.49-67.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. 1990 «Aportaciones a la secuencia histórica de la ciudad de Lorca». *Lorca pasado y presente, aportaciones a la historia de la Región de Murcia. I La formación de una comarca histórica: tierras, pueblos y culturas*. Lorca, pp. 71-86.
- 1994 «Las torres del campo de Lorca como complemento defensivo de una ciudad de frontera». *Congreso La Frontera oriental nazari como sujeto histórico*. Celebrado en Lorca, noviembre 1994 (e.p.).
- 1995 «Excavaciones de urgencia en la Calle Rojo 2, Lorca» *Memoria de Arqueología n.º 5*, Murcia, 1995.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MONTERO FENOLLÓS, J.L. «Testar islámico de la C/ Galdo (Lorca)» *Memoria de Arqueología n.º 4*, Murcia, 1993.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Andrés; PONCE GARCÍA, Juana «Solar de C/ Eugenio Ubeda (Lorca)». **V Jornadas de Arqueología Regional**. Murcia 1994 (e.p.)
- MATILLA SÉIQUER, G. *Alfarería Popular en la Antigua Arrixaca de Murcia. los Hallazgos de la Plaza de San Agustín (S. XV-XVII)*. Museo de Murcia. Bellas Artes. Murcia, 1992.
- MOLINA LÓPEZ, E. 1980 «Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII (1212-1258)». *Historia de la Región de Murcia*. Vol. III. Ed. Mediterráneo, pp. 188-258.
- 1990 «La Lorca islámica. Algunos apuntes de historia política, geográfica-administrativa y socio-económica». *Lorca pasado y presente, aportaciones a la historia de la Región de Murcia. I La formación de una comarca histórica: tierras, pueblos y culturas*. Lorca, 1990, pp. 163-176.
- MOLINA LOPEZ, E; ALVAREZ MORALES, Camilo «Transformaciones del paisaje agrario en época histórica: estudio de las fuentes documentales. III. 1. Las fuentes árabes». *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca noroeste de Murcia*. Madrid 1991, pp. 281-289.
- NAVARRO PALAZÓN, J. 1986 *La cerámica islámica en Murcia*. I. Catalogo. Centro Municipal de Arqueología. Murcia.
- 1991 *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J. «Fortificaciones Musulmanas de Murcia». *Guía Islámica de la Región de Murcia*. Murcia, 1990, pp.5-13.
- TORRES FONTES, J. *Documentos para la Historia Medieval de Cebeán*. Biblioteca Murciana de Bolsillo. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1982
- VV.AA. «Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Imperio)» *Atlante delle forme ceramiche. Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale*. Roma, 1986.